

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**“Costos de formalización y la informalidad en comerciantes
de la sección ropa del Mercado de Abastos de
Paucarbamba, Amarilis 2023”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR: Tacuri Pizarro, Jemina Bihla

ASESOR: Piundo Flores, Lister

HUÁNUCO – PERÚ

2023

U

D

H

**TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la regulación contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía, Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 47584066

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 45383241

Grado/Título: Maestro en ciencias administrativas con
mención en gestión pública

Código ORCID: 0000-0003-1232-585X

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Toledo Martínez, Juan Daniel	Maestro en ciencias administrativas con mención en: "gestión pública"	22510018	0000-0003-2906-9469
2	Garay Encarnación, Jose Luis	Maestro en contabilidad, mención: auditoria	46094499	0009-0003-5997-5064
3	Cuenca Perez, Fernando	Maestro en gestión pública	22415550	0000-0002-6421-4791

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **9:15 horas del día 26 del mes de julio del año 2023** en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez
Mtro. José Luis Garay Encarnación
Mtro. Fernando Cuenca Pérez

(Presidente)
(Secretario)
(Vocal)

Nombrados mediante la **Resolución N° 1010-2023-D-FCOMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada **"COSTOS DE FORMALIZACIÓN Y LA INFORMALIDAD EN COMERCIANTES DE LA SECCIÓN ROPA DEL MERCADO DE ABASTOS DE PAUCARBAMBA, AMARILIS 2023"**, presentado por la Bachiller, **TACURI PIZARRO, Jemina Bihla**, para optar el **título Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADA con el calificativo cuantitativo de 15 QUINCE y cualitativo de BUENO (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 9:55 horas del día 26 del mes de julio del año 2023, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez

N° DNI 22510018

Código ORCID: 0009-0000-5306-2625

PRESIDENTE



Mtro. José Luis Garay Encarnación

N° DNI 46094499

Código ORCID: 0009-0003-5997-5064

SECRETARIO



Mtro. Fernando Cuenca Pérez

N° DNI 22415550

Código ORCID: 0000-0002-6421-4791

VOCAL

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, LISTER PIUNDO FLORES, asesor(a) del PA CONTABILIDAD Y FINANZAS y designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 594-2023-D-FCEMP-PACF-UDH del estudiante(s) **TACURI PIZARRO JEMINA BIHLA** de la investigación titulada: COSTO DE FORMALIZACIÓN Y LA INFORMALIDAD EN COMERCIANTES DE LA SECCIÓN ROPA DEL MERCADO DE ABASTOS DE PAUCARBAMBA, AMARILIS 2023.

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 18% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco 10 de agosto de 2023



Ms. Lister Piundo Flores
DNI: 45383241

Piundo Flores Lister
DNI N° 45383241
Código Orcid N° 0000-0003-1232-585X

TESIS DE TACURI PIZARRO JEMINA BIHLA

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	18%	3%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	Submitted to Universidad de Huanuco Trabajo del estudiante	2%
3	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
5	emprender.sunat.gob.pe Fuente de Internet	2%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
9	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola	<1%



Mg. Lister Piundo Flores
DNI: 45383241

Piundo Flores Lister
DNI N° 45383241
Código Orcid N° 0000-0003-1232-585X

DEDICATORIA

Dedico este proyecto en primer lugar al dador de la vida que es Dios, por permitir que haya llegado hasta aquí dándome conocimientos y fuerzas.

A mi madre por ser la persona quien apostó por mí y por sacarme adelante, gracias a ella me encuentro aquí cumpliendo una de mis metas.

A mis hermanas por motivarme a terminar este proceso y por su preocupación constante.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme las fuerzas en momentos de dificultad y por permitir que todo esto sea posible.

A mi honorable madre por su apoyo inmerecido y también por confiar en mí, gracias a ella me encuentro cumpliendo una de mis metas.

Al Maestro Piundo Flores Lister por su conocimiento dados para el desarrollo y el término de esta investigación.

A la Municipalidad del distrito de Amarilis, juntamente con la administración del Mercado de Abastos de Paucarbamba, por permitirme realizar este trabajo.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VIII
RESUMEN	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN	XI
CAPÍTULO I	13
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	15
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	15
1.3. OBJETIVOS.....	16
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	16
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	16
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRACTICA	16
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	17
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
CAPÍTULO II	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	18
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	20
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	22
2.2. BASES TEÓRICAS	24
2.2.1. COSTOS DE FORMALIZACIÓN.....	24

2.2.2. INFORMALIDAD	36
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	38
2.4. HIPÓTESIS.....	42
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	42
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS	42
2.5. VARIABLES.....	42
2.5.1. VARIABLE (X)	42
2.5.2. VARIABLE (Y)	42
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	43
CAPÍTULO III	45
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
3.1.1. ENFOQUE	45
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	45
3.1.3. DISEÑO	46
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	46
3.2.1. POBLACIÓN	46
3.2.2. MUESTRA.....	47
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS... ..	48
3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS (DETALLAR LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS)	48
3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS.....	49
3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.. ..	49
CAPÍTULO IV.....	50
RESULTADOS.....	50
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	50
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS.. ..	70
CAPÍTULO V.....	74
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	74
5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS.....	74
5.1.1. RESPECTO A LA HIPÓTESIS GENERAL.....	74
5.1.2. RESPECTO A LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1	75
5.1.3. RESPECTO A LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	77
5.1.4. RESPECTO A LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3	78

CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83
ANEXOS	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de la Población en Secciones	47
Tabla 2 Distribución de la Muestra.....	48
Tabla 3 ¿Conoce el Procedimiento del RUC?	50
Tabla 4 ¿Tuvo Algún Costo la Obtención de Tu RUC?	52
Tabla 5 ¿Considera que la Formalización de un Negocio es Costosa?.....	53
Tabla 6 ¿Conoce los Regímenes Tributarios?.....	54
Tabla 7 ¿Conoces el Porcentaje que Debes Pagar por tus Ventas?	55
Tabla 8 ¿Emites Boletas de Ventas y/o Facturas?	56
Tabla 9 ¿Cree que la Capacitación Sobre la Formalización de un Negocio Tiene Algún Costo?	57
Tabla 10 ¿Conoces los Beneficios de Tener un Negocio Formal?	58
Tabla 11 ¿Recibió Capacitación Sobre la Formalización de un Negocio?...	59
Tabla 12 ¿Cuentas con Licencia Para el Funcionamiento de un Negocio? .	60
Tabla 13 ¿Cuentas con un Registro Para sus Compras y sus Ventas?	61
Tabla 14 ¿Realizas tus Pagos Mensuales Según un Cronograma?.....	62
Tabla 15 ¿Cuentas con Préstamo Bancario?	63
Tabla 16 ¿Tus Productos Cuestan Menos que en un Centro Comercial? ...	64
Tabla 17 ¿Con tus Ventas Diarias Lograrás Obtener Mayor Ganancia?	65
Tabla 18 ¿Crees que la Formalización es Necesario Para que Haya Recaudación y a la Vez se Incremente el Presupuesto Público?	66
Tabla 19 ¿Crees que la Recaudación de Impuestos Traerá más Obras Públicas?	68
Tabla 20 ¿Crees que con la Formalización Contribuyes a la Sociedad y Mejoras la Calidad de Vida?	69
Tabla 21 Pruebas de Normalidad	70
Tabla 22 Escala de Valores del Coeficiente de Correlación	71
Tabla 23 Correlaciones.....	71
Tabla 24 Correlaciones.....	72
Tabla 25 Correlaciones.....	72
Tabla 26 Correlaciones.....	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿Conoce el Procedimiento del RUC?	50
Figura 2 ¿Tuvo Algún Costo la Obtención de Tu RUC?	52
Figura 3 ¿Considera que la Formalización de un Negocio es Costosa?	53
Figura 4 ¿Conoce los Regímenes Tributarios?	54
Figura 5 ¿Conoces el Porcentaje que Debes Pagar por tus Ventas?	55
Figura 6 ¿Emites Boletas de Ventas y/o Facturas?	56
Figura 7 ¿Cree que la Capacitación Sobre la Formalización de un Negocio Tiene Algún Costo?	57
Figura 8 ¿Conoces los Beneficios de Tener un Negocio Formal?	58
Figura 9 ¿Recibió Capacitación Sobre la Formalización de un Negocio?	59
Figura 10 ¿Cuentas con Licencia Para el Funcionamiento de un Negocio? ..	60
Figura 11 ¿Cuentas con un registro para sus compras y sus ventas?	61
Figura 12 ¿Realizas tus Pagos Mensuales Según un Cronograma?	62
Figura 13 ¿Cuentas con Préstamo Bancario?	63
Figura 14 ¿Tus Productos Cuestan Menos que en un Centro Comercial? ...	64
Figura 15 ¿Con tus Ventas Diarias Lograrás Obtener Mayor Ganancia?	65
Figura 16 ¿Crees que la Formalización es Necesario Para que Haya Recaudación y a la Vez se Incremente el Presupuesto Público?	66
Figura 17 ¿Crees que la Recaudación de Impuestos Traerá más Obras Públicas?	68
Figura 18 ¿Crees que con la Formalización Contribuyes a la Sociedad y Mejoras la Calidad de Vida?	69

RESUMEN

La investigación posee como motivo principal resolver el grado de relación que hay en los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023. de enfoque cuantitativo, de tipo básica, alcance o nivel correlacional, de diseño no experimental, se empleó el muestreo no probabilístico o dirigida, dado que la población estuvo conformada por la sección ropa que integran 61 comerciantes, por otra parte las conclusiones determinaron que los costos de formalización posee una relación significativa con la informalidad en los comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis, esto está fundamentado con evidencias estadísticas, ya que se aplicó de forma correcta la prueba no paramétrica de Spearman; la sig. (bilateral) está por debajo de $0.05 < 0.005$ por lo que no se rechaza la hipótesis de la investigación, así mismo presenta el coeficiente de correlación usando el Rho Spearman es 0.352, según Hernández et al. (2006) es una correlación positiva de magnitud baja, ese resultado quiere decir que si los costos de formalización suben la informalidad sube, en el mismo sentido y magnitud.

Palabras claves: Costos de formalización, informalidad, proceso de inscripción, regímenes tributarios, capacitación, formación.

ABSTRACT

The main reason for the research is to resolve the degree of relationship between the costs of formalization and informality in merchants in the clothing section of the Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023. of a quantitative approach, of a basic type, scope or correlational level, non-experimental design, non-probabilistic or directed sampling was used, since the population was made up of the clothing section made up of 61 merchants, on the other hand the conclusions determined that the costs of formalization have a significant relationship with informality in merchants from the clothing section of the Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis, this is supported by statistical evidence, since Spearman's non-parametric test was applied correctly; the next (bilateral) is below $0.05 < 0.005$, so the research hypothesis is not rejected, likewise the correlation coefficient using the Rho Spearman is 0.352, according to Hernández et al. (2006) is a positive correlation of low magnitude, this result means that if formalization costs rise, informality rises, in the same direction and magnitude.

Keywords: Costs of formalization, informality, registration process, tax regimes, training, education.

INTRODUCCIÓN

El motivo de la investigación se da ya que el país obtiene una de las tasas más altas que es el 85,5% de informalidad de negocios a nivel Latinoamérica, la cual la formalización empresarial son una herramienta crucial para fomentar el desarrollo social y económico en cualquier país, en el Mercado de Abastos de Paucarbamba se encontró alta informalidad de negocios por tal razón se realizó la investigación: COSTOS DE FORMALIZACIÓN Y LA INFORMALIDAD EN COMERCIANTES DE LA SECCIÓN ROPA DEL MERCADO DE ABASTOS DE PAUCARBAMBA, AMARILIS 2023, que posee el propósito determinar el grado de relación que hay en los costos de formalización y la informalidad, el resultado permitió saber la relación directa positiva de magnitud débil que hay entre las dos variables. La investigación se encuentra dividida en cinco capítulos, y es como sigue:

CAPÍTULO I: aquí se desarrolló la delimitación y formulación de un problema, también objetivo general como específicos, así como la justificación en tres aspectos, limitaciones a lo largo del desarrollo y la viabilidad.

CAPÍTULO II: aquí se desarrolló precedentes en relación con el trabajo y que guardan en común con la variable a estudiar, en las bases teóricas se cogió un grupo de definiciones y/o conceptos que explican la dificultad que se planteó, definiciones conceptuales citadas, planteamiento de la hipótesis alterna y específica y por último la operacionalización de variable a estudiar.

CAPÍTULO III: aquí se desarrolló el marco metodológico, donde figura tipo, el enfoque, el nivel y diseños, además se observa la población, y por ende la muestra y se especifica la técnica e instrumento para recolectar los datos, como también el método para la elaboración de datos y su respectivo estudio.

CAPÍTULO IV: aquí se desarrolló los resultados que fueron representados en figuras y tablas estadísticas, más prueba de hipótesis.

CAPÍTULO V: aquí se desarrolló la discusión de resultado con los antecedentes obtenidos en este estudio, así como también se desarrollaron

las conclusiones y las recomendaciones obtenidas del instrumento del cuestionario resuelto por los comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las iniciativas de formalización empresarial son una herramienta crucial para fomentar el crecimiento social y económico en cualquier país. Al reducir los costos de registro y tramites, estas medidas facilitan a los emprendedores el proceso de convertir sus informales en empresas formales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017) argumenta que:

Las iniciativas de las formalizaciones empresariales desarrollan dimensiones para menorar los costos de registro o tramites y cumplimiento a través de iniciativas e incentivos de desarrollo empresarial. Con base en la evidencia empírica de las medidas de formalización empresarial más efectivas, SDO desarrolló sus iniciativas bajo el supuesto de que el rasgo más importante para la toma de decisión de formalizar un negocio no son aquellos costos esperados, sino las ventajas que trae la formalización empresarial. Las personas empresarias igualan los costos y beneficios de los negocios formales. Si las ventajas son mayores los costos, las personas empresarias pensarían en formalizar sus negocios.

Los últimos estudios de la Organización Internacional del Trabajo también confirman los altos costos de los trámites. Por lo tanto, para legalizar el funcionamiento de una microempresa, su titular debe pasar por al menos (11) administraciones en Brasil, (9) en Perú, (6) en Colombia y (4) en Chile. Es claro que cualquier actividad (como la obtención de un permiso de funcionamiento o un permiso de saneamiento) implica una gran cantidad de trámites y trámites administrativos. Por lo que, los micro empresarios tienen que pagar por lo menos (10) impuestos más las cargas laborales diferentes en Brasil, (7) en Colombia y (8) en Perú. La cantidad de trámites y los días laborables necesarios para esta tarea varía de un país a otro. Son el resultado del número de reglas.

También Gómez (2012), la heterogeneidad en los niveles de informalidad empresarial en América Latina refleja la complejidad de este fenómeno en la región. Es necesario implementar medidas efectivas y adaptadas a las realidades de cada país para reducir la informalidad y promover un entorno empresarial formal, inclusivo y sostenible refiere que:

Que uno de los sellos distintivos de la informalidad empresarial en los países de Latino América es la heterogeneidad entre países sobre el fenómeno: Bolivia, Panamá y Perú están en el pico de la informalidad, mientras que la informalidad está en su apogeo. Chile, Argentina, Costa Rica y México son países con economías informales relativamente pequeñas. Y los sectores con mayor grado de informalidad, agricultura, construcción, comercio al por menor, servicios personales y en algunos casos transporte público.

Igualmente, Pérez (2020), sostiene que es fundamental implementar políticas y medidas efectivas que promuevan la formalización de las empresas. Esto implica simplificar los trámites burocráticos, brindar incentivos fiscales y crediticios, fortalecer la educación empresarial y mejorar la regulación laboral y tributaria. Además, es importante promover la conciencia en los negociantes sobre los beneficios de la formalización y el impacto real que puede generar en el bienestar y la economía de la sociedad peruana.

El negocio informal en Perú fue del 85,5% en 2018; empresas unipersonales con alto grado de informalidad con un porcentaje de (88,5%); siguiendo las microempresas con un porcentaje de (82,5%). Por otro lado, las empresas pequeñas se caracterizan por un grado de informalidad relativamente menor con un porcentaje de (19,8%), a diferencia de las empresas medianas y grandes, que están con un porcentaje de 100% formalizadas. En total, de 7 millones de empresas (3,8 millones de empresas privadas y 3,2 millones de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas), cerca de 6 millones de negocios están en la informalidad.

Por lo tanto, García et al. (2019) afirma que “Las regiones dominadas por negocios informales son Huancavelica, Cajamarca, Apurímac, Huánuco, Pasco y Puno, también registraron los niveles más altos de pobreza por

ingresos, siendo Huánuco con como sector empresarial informal con un 93.8%”.

Es por ello que es sumamente importante mencionar que hay un gran porcentaje de informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis; con respecto a que una gran cantidad de los negocios no se están registrados en la SUNAT, por lo que afecta de manera importante en una baja o menor recaudación de tributos, afectando a la economía de nuestra nación.

De tal manera, la investigación se hizo con el motivo de ver el grado de relación que hay entre los costos de formalización en cuanto al proceso de inscripción, regímenes tributarios, capacitación y/o formación y la informalidad ya sea por desconocimiento, bajos ingresos o desinterés sobre el desarrollo económico en los comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación que existe entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa en el Mercado Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a) ¿Cuál es la relación que existe entre el proceso de inscripción y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023?
- b) ¿Cuál es la relación que existe entre los regímenes tributarios y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023?
- c) ¿Cuál es la relación que existe entre la capacitación y/o formación y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación que existe entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Determinar la relación que existe entre el proceso de inscripción y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.
- b) Determinar la relación que existe entre los regímenes tributarios y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.
- c) Determinar la relación que existe entre capacitación y/o formación y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La investigación posee una base teórica, ya que la finalidad fue meditar sobre los conocimientos existentes, se confrontó teorías y se contrastó resultados, en este caso se comprendió cómo se relacionan los costos de formalización e informalización.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRACTICA

La investigación pretendió solucionar una problemática que afecta a toda la población elegida, para que puedan conocer la importancia de la formalización de empresas, que les permitirá crecer no solamente a nivel Regional sino a nivel Nacional.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

También la investigación fue razonable, ya que facilitó la creación de una herramienta desarrollada para este fin, por ejemplo, una encuesta que permitió comparar las hipótesis con los objetivos, donde se manifestó la veracidad y confiabilidad, la cual se podrán utilizar en otro trabajo de investigación y con otra población.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tuvo un límite en las variables porque existe muchos temas interesantes para explorar.

Por otro lado, cabe mencionar el desinterés y temor de los comerciantes a responder las preguntas del cuestionario, en referencia a la falta de tiempo, el poco o ningún cambio que perciben en su entorno, así como su ansiedad por el miedo al resultado.

Dichas limitaciones se superaron primero, enfocándome solo en la variable que determine según el problema que aqueja a dicha población en estudio y segundo, siendo persistente para que puedan responder dicho instrumento, así como también se les dio un incentivo significativo como materiales de cocina para que se pueden sentir motivados, ya que no tienen la obligación de responder dicho instrumento.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación contiene muchas informaciones suficientes de una determinada muestra para desarrollarla, como también recurso humano, físicos, inversiones y de tiempo disponibles para la investigación, todo esto para brindar conocimiento al servicio del objeto de estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Franco (2021), en su investigación titulado *“Oficialización de pequeños comerciantes colombianos ante la Cámara de Comercio Electrónico para reducir la evasión fiscal de las ventas electrónicas”* Universidad Militar “Nueva Granada” (Colombia). La investigación tiene objetivo principal determinar el valor de la oficialización de los Comerciantes hacia la Cámara de Comercio así para combatir la evitación de los impuestos en el comercio electrónico en Colombia, el método debe desarrollarse en la Investigación Práctica. De este campo de estudio es alto y corresponde a los Comparación de varias Plataformas Electrónicas elegidas para confirmar si este impuesto será evasivo debido a este nuevo producto, se considera una ley fiscal en Colombia para desarrollar actividades comerciales relacionadas con la venta y compra de productos, incluido el Registro Comercial, el registro de impuestos individuales y la exploración de cuentas. Y se concluyó lo siguiente:

- Como se mostró en las pruebas de campo anteriores, ninguna de las plataformas revisadas tuvo en cuenta los requisitos de la ley colombiana para la realización de actividades comerciales, incluido el registro mercantil, el registro tributario unificado y la facturación, que permite el comportamiento informal de los pequeños comerciantes en comercio electrónico. existe una posible evasión fiscal por la falta de medidas efectivas de control que permitan a quienes venden sus productos reclamar el cumplimiento tributario, especialmente si descubren que el producto no está hecho en Colombia.

Loza (2020), en su tesis titulada *“Formalización de Microempresas e Impacto en las Utilidades en el Municipio de La Paz, 2015-2018”*. Universidad. Universidad Mayor de San Andrés (La Paz - Bolivia). Tesis de Grado. La investigación tuvo el propósito principal de establecer la incidencia del incremento en los costos de operación, especialmente de las responsabilidades tributarias y laborales derivadas de las formalizaciones, sobre la utilidad de las micro empresas en la municipalidad de La Paz. Se desarrolló un método cuantitativo de investigación, el procedimiento de la investigación fue hipotético-deductivo, se empleó la técnica descriptiva, para la muestra se seleccionaron de aleatoriamente 120 unidades productivas del universo de micro empresas estimado para la Municipalidad de La Paz. Y se concluyó lo siguiente:

- Los resultados son ratios de probabilidad, que todavía no son interpretables como coeficientes de probabilidad marginales, pero nos hacen ver el vínculo entre las variables. En general, si las microempresas deciden formalizarse (coef = -1.2044), podemos mostrar que la formalización es menos rentable. Las pequeñas y microempresas, que actualmente tienen más empleados, tienen menos probabilidades de trabajar de manera rentable incluso después de la formalización (coef=-0,7151). Por el contrario, si hay un mayor ingreso anual por ventas, esta probabilidad aumenta (coef=0.00000678).

Cruz (2018), en su investigación titulada *“Propuesta para introducir locales físicos libres de impuestos para reducir los mercados informales en el municipio de La Paz”*. Universidad. Universidad Mayor de San Andrés (La Paz - Bolivia). El propósito de esta investigación es proponer un espacio físico a escala cero para el desarrollo del Comercio Informal en la ciudad de La Paz, una zona donde que los actores empresariales tratan de buscar un sustento para su día a día, fue realizado bajo modalidad tipo cualitativo, El tipo de dicho trabajo es explicativo descriptivo; se desarrolló el método inductivo y deductivo; la muestra de investigación pertenece al tipo aleatorio probabilístico simple, con el fin

de recopilar información para la construcción de esta investigación se utilizaron las siguientes observaciones, se desarrolló el método de Validez y el método de confiabilidad, se utilizaron las siguientes herramientas que se miden por las características observadas durante el uso de entrevistas informales para luego comparar con las respuestas proporcionadas por ellos en el cuestionario construido, para confirmar la validez del cuestionario y la confiabilidad de sus respuestas. Y se concluyó lo siguiente:

- Luego de analizar y observar el proceso en el sector informal, se pueden extraer las siguientes conclusiones. Un fenómeno constante y recurrente en la economía paceña, especialmente en los últimos decenios; El método económico no puede disminuir el aumento de la Población Económicamente Activa, el desempleo y cada año ingresan nuevas poblaciones a la economía, por falta de una formalidad fuerte. En el sector productivo, las actividades económicas informales; aparte de ser una manifestación moral injustificada de la iniciativa privada; encamina a las ineficiencias globales del método económico, los altos beneficios fiscales para las actividades informales hacen que sea imposible para las empresas formales que quieren cumplir con los impuestos y las normas establecidas por el Estado.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Ortega (2019), en su investigación titulado *“La cultura tributaria y su aparición en la formalización de mypes en la provincia de San Pablo, región de Cajamarca año 2018”*. Universidad. Universidad Nacional de Cajamarca (Cajamarca - Perú). Tesis para optar el grado académico de maestro en ciencias. Esto se hizo en este caso para establecer la identidad; porque la falta de conocimiento de cultura tributaria afecta o incide en la formalización de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) en los comerciantes de la provincia de San Pablo. El estudio resultó ser correlacional, no experimental y transversal, utilizando un método

analítico y descriptivo y utilizando un cuestionario respondido por una muestra de 60 anuncios informales. Y se decidió en lo siguiente:

- Por lo que, en base a los hallazgos obtenidos, coincidimos con la hipótesis planteada de que la cultura tributaria posee un impacto directo con la formalidad de las MYPES en la Provincia de San Pablo - Región Cajamarca - 2018.

Tapia (2022), en su tesis titulado *“Informalidad micro y pequeña empresa en Bagua Grande, 2021”*. Universidad. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, (Chachapoyas - Perú). Tesis para obtener el Título profesional de Licenciada en administración de empresas. El propósito fue conocer las razones de la informalización de las micro y pequeñas empresas en Bagua Grande. Cuyo trabajo fue simple descriptiva. El tipo de investigación es un diseño no experimental. La herramienta con el fin de recolectar los datos fue un cuestionario que se tomó a 312 micro y pequeños empresarios de Bagua Grande, esto es la muestra de la investigación. Y se decidió en lo siguiente:

- Según las respuestas adquiridas de la aplicación del cuestionario a 312 micro y pequeñas empresas, el desnivel se origina por varios factores diferentes, donde afecta la economía de otros comerciantes de la ciudad. Los procedimientos burocráticos o dificultosos, la carencia de información y la carencia de incentivos de las instancias pertinentes son los que más afectan la formalización.

Cahuana (2019), en su tesis titulado *“Incentivos fiscales y su relación con la informalidad en los emprendimientos comerciales del distrito de San Martín de Porres, 2018”*. Universidad. Universidad Cesar Vallejo (Lima - Perú). Tesis para obtener el Título profesional de Contador Público. Tiene como propósito dar a conocer que los incentivos fiscales están relacionados con la informalidad en los emprendimientos comerciales de la región San Martín de Porres en el año 2018. En esta investigación el tipo es básico, con diseño no experimental y de nivel descriptivo-correlacional, así como también, la herramienta para

recolectar datos fue utilizada en un estudio realizado con 32 empleados de empresas comerciales en algunos rubros. Expertos en la materia validaron el mencionado instrumento, se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach con el propósito de medir la confiabilidad y la prueba Rho de Spearman para la prueba de hipótesis. Y se decidió en lo siguiente:

- La significancia de $p = 0.000$ es menor y está por debajo a 0.05 por lo tanto se tiene que aceptar la hipótesis alternativa y rechazar la hipótesis nula. Por lo que, guardan un vínculo importante entre los incentivos fiscales y la informalidad. Además, R de Spearman = 0.753, lo que muestra una buena relación positiva entre los incentivos fiscales y la informalización en las organizaciones empresariales del distrito de San Martín de Porres en el año 2018.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Wilman et al. (2019), en su investigación titulado *“Formalización del comercio informal en el mercado mayorista Señor de Puelles y su aporte a la ampliación de la base imponible en la provincia de Huánuco - 2018”*. Universidad. Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Huánuco - Perú). Tesis para optar el Título profesional de Contador Público. El presente estudio tuvo como propósito conocer en qué medida la formalización de negocios informales en el mercado mayorista de Señor de Puelles contribuye a la ampliación de la base imponible en la provincia de Huánuco - Año 2018. El tipo es aplicado, la correlación de tipo descriptivo, también se utilizó el método longitudinal, de síntesis o síntesis, el mismo complementado con inductivo y deductivo, se utilizó el modelo de correlación, se seleccionaron comerciantes informales definidos como vendedores de papa, que se establecen al rededor del mercado. mayorista Señor de Puelles y un total de 149 comerciantes informales, se aplicó un cuestionario para recolectar los datos que hicieran posible y rentable el estudio. Y se concluyó lo siguiente.

- Se encontró que los causas que incurren en dicha informalización de los negociantes ambulatorios en el mercado mayorista de

Trujillo en el año 2017 son: la baja cultura tributaria, el costo de la tienda, los costos tributarios, siendo uno de los más influyentes el costo de pagar las compras y alquiler de local.

Guzmán et al. (2019), en su investigación titulado "*Cultura tributaria e informalidad del comerciante en la región de Ambo, 2018*". Universidad. Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Huánuco - Perú). Tesis para optar el título de Contar Público. La finalidad principal fue establecer una cultura tributaria en el contexto de la informalización de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018. El estudio fue de tipo aplicado, el nivel del trabajo fue explicativo, Aplicado a las relaciones de variables, No experimental, la muestra fue seleccionado intencionalmente entre 30 empresarios del distrito de Ambo, se utilizó como instrumento el cuestionario, y el dicho instrumento tuvo una validación por el alfa de Cronbach. Y se decidió en lo siguiente:

- Dado que el Rho coeficiente es de 1.000 y viendo la escala de calificación de correlación de Spearman, hay una correlación positiva perfecta. Además, el nivel de significación por debajo de 0,05 que fue 0,000 en la tabla es una significación bidireccional tanto en la cultura fiscal como en los asuntos informales de los negociantes del distrito de Ambo; Esto nos dice que rechazaremos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis planteada porque hay un vínculo entre las variables, lo cual concluiremos que, la cultura tributaria tiene un efecto positivo en la informalización de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018.

Pielago (2021), en su tesis titulada *Informalidad y recaudación de impuestos entre comerciantes del distrito de José Crespo y Catillo de Aucayacu - 2021*". Universidad. Universidad de Huánuco (Huánuco - Perú). Tesis para optar el título profesional de Contador Público. El estudio tiene como propósito principal conocer la manera que se relaciona la informalidad con la recaudación tributaria en la zona de José Crespo Castillo, Aucayacu, 2021. Su método fue cuantitativo, de tipo aplicado, el nivel o alcance es descriptiva con diseño no experimental.

Siendo así de esta forma se utiliza una muestra no probabilística, es decir una muestra dirigida o por conveniencia, porque está integrada por toda la población que son 110 comerciantes dedicados al sector comercial-venta, bodegas, indumentaria, restaurantes y organizaciones sin fines de lucro. Y se concluyó lo siguiente:

- Los hallazgos demostraron que la informalización posee un vínculo significativo con la variable recaudación tributaria en la zona de José Crespo Castillo de Aucayacu, esto es con base en la demostración de forma estadística, ya que cuando se trabajó bien la prueba no paramétrica de Spearman, Significancia (bilateral) es más pequeño que 0.05 (0.000), por lo que no se rechaza la hipótesis propuesta. De igual manera, Se muestra que la correlación entre las variables es de significancia alta, debido a que el resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman arroja 0.883.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. COSTOS DE FORMALIZACIÓN

Para llegar a ser empresas que ya ha cumplido con todos los requerimientos exigidos, tienen los permisos y han pasado por todas las oficinas que son necesarias, es necesario utilizar los recursos de manera clara y visible como dinero para los trámites y otros costos indirectos, administrarlo y vincularlo a la productividad de la compañía.

- **Dimensión N°01 Proceso de inscripción**

Obtención del Registro Único del Contribuyente

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT, 2020) argumenta que:

Para empezar oficialmente tus actos financieros debes saber y cumplir con tus deberes tributarios, primero debes registrarte en el RUC. Cuando te registras en el Registro único del Contribuyente – RUC,

damos un número de once cifras con la cual te hace ver como uno de los contribuyentes; El RUC tiene los siguientes detalles: su nombre o razón social, domicilio fiscal, las actividades financieras que realiza, números de teléfono, correo electrónico, la fecha en que inició su actividad y, en su caso, el nombre del apoderado legal de su empresa; la empresa es el encargado del cumplimiento de los deberes tributarios. Para obtener un RUC, debe acudir a un lugar de atención al contribuyente y presentar estos requisitos:

- Persona Natural: DNI (Documento Nacional de Identidad) original, Sólo cuando el domicilio sea diferente del que se ve en el DNI se aportará algún documento público o privado que contenga la dirección del domicilio social declarado.
- Persona Jurídica: DNI (Documento Nacional de Identidad) en físico del apoderado legalmente de la empresa, Ficha electrónicamente certificado por el Registro Público con anterioridad no más de (30) días calendarios (copia simple u original) y deberá presentarse un documento privado o público que certifique el domicilio de la residencia fiscal declarada.

Igualmente, la SUNAT (2020) indica que:

La clave SOL incluye su USUARIO y su CONTRASEÑA; que le da acceso a Operaciones en Línea (SOL) de la SUNAT aquí podrá hacer las transacciones siguientes, solicitudes y trámites: hacer sus declaraciones e impuestos en línea, solicitar cambios de información en sus declaraciones y/o cambiar su información de RUC durante el pago, cancelar Comprobantes de Pago; solicitar la devolución de impuestos, pedir distribución de impuestos, pregunta y pagar deudas; etc. Para mantener la seguridad; esto se le entregará en un sobre sellado.

Costos para constituir de una empresa como persona natural

De igual forma Escalante y Escalante (s.f.) refieren que los costos son:

- Registro Único de Contribuyente (RUC): sin costo

- Inscripción de colaboradores en el ESSALUD: es Gratuito
- Solicitud de permiso, autorización o registros especiales en el ministerio: es Gratuito.
- Legalizaciones de libro de Planilla (Ministerio de trabajo) (para las micro y pequeñas empresas hay un descuento del 70%): S/ 32.00 soles y S/ 9.60 soles para las MYPES.
- Licencia de funcionamiento: varía según a la Municipalidad que se encuentre.
- Libro de contabilidad y su legalización con un notario: S/ 20.00 soles a S/ 40.00 soles cada libro.

Costos para constituir una empresa como persona Jurídica.

Asimismo, Escalante y Escalante (s.f) expresa que:

Los pasos para la correcta formalización dependen de si has optado por constituir tu empresa como persona jurídica o natural, ya que los requisitos son diferentes en algunos aspectos; Si ha optado por constituir una sociedad jurídica, se abonará la misma cantidad que la persona natural que, por supuesto incluirá los gastos de protocolo, documento público y registro público, donde el derecho de calificación se calcula en 1,08 UIT y 3/1000. valor de capital de los derechos de registro. Esto es si decides hacerlo tú mismo, porque si compras servicios de terceros, serán unos 360 soles sin costos adicionales, por ejemplo, copia de registro de la Autoridad Nacional de Control de Registros del Estado, que puede salir 20 Empresas Número de empleados Venta anual Micro 1-10 Hasta 150 UIT * Pequeñas 1-100 Hasta 1700 UIT S/8.00 y S/25.00 soles, entre otras cosas, que salen S/100.00 soles extra en documentación, notarios, etc.

- **Dimensión N°02 Regímenes tributarios**

Arancibia (2012) menciona que:

El ámbito de aplicación del citado Código normaliza las relaciones jurídicas que vienen de los impuestos. A dichos efectos, en términos generales el tributo se divide en:

- Impuesto: es un tributo; cuya ejecución no da lugar a pagos directos por parte del Gobierno a beneficio del contribuyente.
- Contribución: Estas son las regalías de las que realmente deberían beneficiarse las obras que se hace para el público o las actividades del gobierno.
- Tasa: un tributo donde en nacimiento de la obligación se crea por el hecho de que el gobierno presta servicios públicos conocidos por el Contribuyente.

Las tasas son:

- Arbitrios: es una tarifa que se dan por el mantenimiento o prestación de un servicio para el público.
- Derechos: son tarifas que se dan por la prestación de los servicios administrativos para el público o el uso de un bien público.
- Licencias: Estas son tarifas que se cobran para obtener una licencia comercial específica.

Regímenes tributarios existentes en el Perú

SUNAT (2020) menciona que:

Existen cuatro Regímenes Tributarios:

- (NRUS) Nuevo Régimen Único Simplificado
- (RER) Régimen Especial de Renta
- (RMT) Régimen MYPE Tributario
- (RG) Régimen General de Renta

Si quieres poner un negocio chico como podría ser un puesto en el mercado, bodega, venta de zapatos, restaurante, bazar, venta de jugos, sandwichería, u otros; y tu cliente solo será el consumidor final, puedes optar por el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS).

Si al transcurrir el tiempo dicho negocio creció, y quieres dar factura a tus clientes y llevar una contabilidad de manera simple, podrías optar por el Régimen Especial de Renta (RER).

Si tus ganancias netas no serán mayores 1,700 UIT puedes estar en el Régimen MYPE Tributario (RMT).

Si dicho negocio continua en crecimiento y junto a ello tus ganancias, es hora de analizar optar por el Régimen General del Impuesto la Renta.

SUNAT (2020) define cada régimen tributario:

Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS): Están las de personaría natural que venden mercaderías u ofrecen servicios a los consumidores finales; Además están aquellas personas que tienen un oficio, puede ser como un carpintero, pintor, gasfitero, etc. Si optaste por el NRUS, tienes que saber que:

- Al comprar necesitas: Factura o Boletos con número de tu Ruc, nombre y cantidad del impuesto.
- Al momento de vender se deberá entregar: boletos de venta (al dar esto no se debe dejar a un lado el impuesto que se cobra por su operación).

No se requiere factura o comprobante de venta si has vendido menos de S/5.00 a no ser que lo solicite el comprador. para estos casos; deberán emitirse recibos cuando acabe día por todas las ventas por debajo a S/5.00 de las cuales no se han dado recibos, guardando el original y una copia para inspección de la SUNAT.

Si está registrado como NRUS, no necesita llevar ninguna cuenta ni tener un contador. No obstante, deberás conservar en orden cronológico los comprobantes que hayas emitido y las que acrediten tu compra.

Si estas inscrito en el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), es fácil de hacer declaración y el pago, observa la tabla:

- ¿Cuándo debo declarar? Según un cronograma de vencimiento mensualmente.
- ¿Presenta la declaración anual del Impuesto a la Renta? No, los pagos en el Régimen Único Simplificado son de manera mensual y cancelatorios.
- ¿Cuánto debo de pagar? Categoría 1, ingresos en soles hasta S/. 5000.00, cuota cada mes S/20.00, código de tributo por pagar 4131. Categoría 2, ingresos en soles hasta S/. 8000.00, cuota mensual S/50.00, código de tributo para pagar 4132.
- ¿Cómo debo pagar? Se puede pagar por internet con cargo en cuenta, pero primero tienes que afiliar una tarjeta de débito o crédito o también directo en una entidad bancaria con una boleta de pago N°1662
- ¿Dónde debo pagar? Interbank, Banco continental, Scotiabank, Banco de Crédito (solo agentes), Banco de la Nación y Banco BanBif.

Así como también la SUNAT (2020) argumenta que:

Régimen Especial de Renta (RER): dirigido a los de personería natural que realicen actividades comerciales y a la personería jurídica que tengan ingresos por sus actividades de comercialización y/o industrialización, entendiendo por tal la venta de productos que obtienen; produzcan y/o fabriquen; así como también de los Recursos Naturales que realice la explotación, incluyendo la agricultura y la ganadería. y actividad de servicio. Si has optado por este régimen tributario - RER, debes saber lo que sigue:

- Al comprar necesitas: Tickets, Factura en el que va tu Ruc, nombre y se menciona la cantidad del impuesto.
- Al momento de vender tienes que entregar: Facturas, Tickets o Boleta de venta.

También, estas habilitado de emitir:

- Notas de débitos
- Notas de créditos
- Guías de remisión remitente y/o transportista; esto es cuando haga traslado de mercaderías.

Es de suma importancia saber que los comprobantes pueden emitirse electrónicamente.

También debes saber los mencionados libros contables que tienes que tener al encontrarte en el RER, las cuales son:

- Registro de Compras - tienes que legalizarlo para usarlo.
- Registro de Ventas – tienes que legalizarlo para usarlo.

Es de suma importancia que sepas que dichos libros pueden ser registrados de manera electrónicamente mediante el Sistema de Libros Electrónicos (SLE).

En cuanto a las declaraciones, así como también los pagos que tienes que hacer si estas en dicho régimen, mencionamos lo siguiente:

- ¿Cuándo debo declarar? De acuerdo con el cronograma de vencimiento cada mes, recuerda que, para estar en el Régimen Especial, las declaraciones y pagos debe hacerse dentro de la fecha antes de su vencimiento.
- ¿debo presentar las declaraciones anuales del Impuesto a la Renta? No, solo se declara y paga cada mes.
- ¿Cuánto tengo pagar? Renta: un monto de 1.5% de tus ventas netas mensuales e IGV que es el 18%.
- ¿Cómo debo hacer la declaración? con el declara fácil 621 IGV – Renta mensual, esto se hace en el internet con la Clave SOL.
- ¿Cómo debo pagar? En línea mediante cargo en cuenta, pero antes tienes que afiliar tu tarjeta de débito o crédito o directo te vas a un banco y pagas mediante la boleta de pago N°1662

- ¿En qué entidades bancarias puedo pagar? Banco continental, Scotiabank, Banco de Crédito, Banco de la Nación, Banco BanBif, Santander, Interbank, Citibank, Banco GNB, Banco de Comercio o Banco Pichincha.

Por otra parte, la SUNAT (2020) argumenta que:

Régimen MYPE Tributario: La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) menciona en su material promocional que está dirigido a las micro y pequeñas empresas (jurídicas o naturales) que perciban rentas de tercera categoría y cuya renta neta no supere las 1700 UIT de renta gravable. Si optaste por dicho régimen tributario - RMT, tienes que saber lo que a continuación se menciona:

- Al comprar pide: Tickets o Factura en donde vaya tu Ruc, nombre y se visualiza la cantidad del impuesto, Liquidación de compra (esto lo emite el comprador).
- Al momento de vender tienes que dar: Boleta de venta, Factura o Ticket.

También, estas apto de emitir otros documentos como:

- Notas de débitos
- Notas de créditos
- Guías de remisión remitente, como también el de transportista, si en haces traslado de mercancías.

Es de suma importancia saber que los comprobantes pueden emitirse electrónicamente.

En cuanto a los libros de contabilidad en el RMT el llevado de cada libro es de acuerdo a las ganancias:

- Ingreso neto anual hasta 300 UIT: Registro de compra, Registros de Venta, Libro Diario de Formato Simplificado.
- Ingreso bruto anual desde 300 UIT y que no superan las 500 UIT: Registro de compras, Registro de Venta, Libro Mayor y Libro Diario.

- Ingreso bruto anual por encima a 500 UIT y que no superan al ingreso anual de 1700 UIT: Registro de compras, Registros de Venta, Libro Diario, Libro de inventarios y Balances y Libro Mayor

Tienes que saber también que debes llevar libros de acuerdo a los casos, establezcan la Ley el Impuesto a la Renta; y la Ley del Impuesto General a las Ventas y sus mencionados reglamentos.

Es de suma importancia que sepas que dichos libros pueden ser registrados de manera electrónicamente mediante el Sistema de Libros Electrónicos – SLE.

Para que puedas pagar tus impuestos a tiempo si estás amparado por el régimen tributario MYPE, te brindamos la información siguiente:

- ¿Cuándo debo declarar? De acuerdo con el calendario de vencimiento cada mes, recuerda que, para estar en el RMT, las declaraciones y pagos debe hacerse dentro de la fecha de vencimiento del calendario.
- ¿debo Presentar las declaraciones anuales del Impuesto a la Renta? Si, así como también realizar declaraciones y pagos a cuenta de forma mensual.
- ¿Cuánto tengo que pagar? El Pago se hace a cuenta mensualmente de impuesto a la renta. Para contribuyentes que no están por encima de las 300 UIT de ingreso neto anual; pagarán el 1% del ingreso neto tenidos en el mes; Para el contribuyente que en cualquiera de los meses están por encima de 300 UIT de ingreso neto anual, tendrán que pagar de acuerdo con lo dicho en el art. 85° de la ley del impuesto a la Renta; hasta 15 UIT (Renta Neta Anual): 10% y encima de 15 UIT (Renta Neta Anual): 29.50%, IGV el 18%.
- ¿Cómo tengo que declarar? Con el declara fácil 621 IGV (Renta mensual) que se hace en línea por internet poniendo tu Clave SOL.
- ¿Cómo debo pagar? En línea mediante cargo en cuenta (antes tienes que afiliarte con una entidad bancaría) tarjeta de débito o crédito, con tu cuenta de detracción NPS y con la boleta de pago N°1662

- ¿En qué entidades bancarias puedo pagar? Banco continental, Scotiabank, Banco de Crédito (BCP), Banco de Comercio, Banco de la Nación, Banco BanBif, Santander, Citibank, Interbank, Banco Pichincha o Banco GNB.

SUNAT (2020) argumenta que:

Régimen General del Impuesto a la Renta: Este régimen es para las medianas y grandes empresas (jurídicas o naturales) que originen Renta de Tercera Categoría, así como los de cualquier otra profesión, ciencia, arte, comercio y cualquier otra ganancia que tenga la persona jurídica. No hay límite de ingresos en este sistema. Si optaste por este régimen tributario - RMT, tienes que saber lo que a continuación se menciona:

- Al comprar pide: Tickets o Factura donde se vaya tu Ruc, nombre y se verifique la cantidad del impuesto, Liquidación de compra.
- Al momento de vender tienes que dar: Boleta de venta, Factura o Ticket.

También, estas apto de emitir otros adicionales a los comprobantes, estos son:

- Notas de débitos
- Notas de créditos
- Guías de remisión remitente, así como también transportista, si en caso realices traslado de mercancías.

Es de suma importancia saber qué; en este régimen tributario, así como también en el Régimen Especial de Renta - RER y en el RMT; los comprobantes de pago, así como, boletas de ventas, factura, y las notas de débito y crédito, como también las guías de remisión se dan de forma electrónica.

Tienes que saber que, en todos los regímenes tributarios, si por causas fuera de usted no puede emitir un recibo electrónico, podrá

hacerlo en papel. Para esto, debe enviar una declaración con información de varios documentos.

Para que pueda pagar sus impuestos a tiempo si estás amparado por el Régimen General de Renta, te brindamos la información siguiente:

- ¿Cuándo tengo que declarar? Según un calendario de vencimiento mensualmente.
- ¿Tengo que Presentar las declaraciones anuales del Impuesto a la Renta? Si, de acuerdo al calendario de vencimiento de declaración y pago el de regularizaciones de Renta Anual.
- ¿Cuánto tengo que pagar? Renta, pagos a cuentas mensualmente, el que es mayor de aplicar al ingreso del mes un porcentaje que es el 1.5%. Pagos de regularizaciones, 29.50% de la renta base imponible, descontando el pago a cuenta mensual, IGV 18%.
- ¿Cómo tengo que declarar? Con el declara fácil 621 IGV (Renta mensual), en línea con tu Clave SOL.
- ¿Cómo debo pagar? En línea mediante cargos en cuentas, antes debes afiliar tu tarjeta de débito o crédito o ir directo a un banco con la boleta de pago N°1662
- ¿En qué entidades bancarias tengo que pagar? Banco continental, Scotiabank, Banco de Crédito, Interbank, Banco de Comercio (BCP), Banco de la Nación, Banco BanBif, Santander, Citibank, Banco Pichincha o Banco GNB.

En cuanto a los libros de contabilidad, el deber de llevarlos dependerá de su facturación anual. Así como también, deben ser legalizados por un notario antes de poder ser utilizados. Si su ciudad no tiene notario, puede presentar su solicitud ante el juez de la jurisdicción territorial donde se encuentra el domicilio fiscal del contribuyente.

Tienes que llevar los libros de contabilidad en moneda nacional e idioma español y luego para su registro en cuanto al dinero.

Impuesto General a la Venta (IGV)

Es importante saber que este impuesto es fundamental para la recaudación, y que eso es la base por lo que los negocios tienen que ser formalizados. Villanueva (2021) argumenta que:

El IGV es un impuesto construido sobre el principio de neutralidad, lo que le da al impuesto una calidad única: el contribuyente o el deudor no soporta la carga financiera del impuesto, no paga el impuesto con su propio dinero, sino con el dinero recaudado, dinero o recoger de sus clientes.

Los comerciantes que brinden servicios y bienes en el mercado son contribuyentes, son deudores tributarios ante la Junta Aduanera y Tributaria (SUNAT). Sin embargo, los responsables de pagar el impuesto no pagan al gobierno con su propio dinero, sino que lo recaudan de sus clientes. En pocas palabras, los comerciantes que venden bienes y servicios comunican el IGV a sus clientes a través del precio. Por ejemplo, si el comerciante A vende un producto por 100 euros, le suma el IGV 18 y el precio total es 118. Si los clientes son comerciantes, tienen derecho al IGV pagado en las compras (ejemplo 18). el estado pagará con un llamado crédito fiscal.

- **Dimensión N°03 Capacitación y/o Formación**

Es importante la capacitación y/o formación a los comerciantes, sobre la formalización de negocios en todos los aspectos para que así puedan tener conocimiento y estar informados para que luego puedan tomar una decisión. La Organización Internacional de trabajo (2017) argumenta que:

La formalización es un proceso por el que pasa una empresa o negocios para añadirse a la Economía Formal. Tiene diferentes magnitudes:

- El registro y permiso de licencias por nuestras autoridades nacional, provincial y municipal;

- Libre acceso a la seguridad social para el dueño de la empresa o negocio y sus colaboradores;
- El cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, entre otra cosa en materia tributaria, de primas de seguros y legislación laboral.

La formalización es una evolución que va en grados. Un empresario puede, tener licencia de funcionamiento de actividad del municipio para realizar sus actividades desde su dónde se ubica, sin estar registrado en el centro de impuestos, oficina de seguridad social y empleo.

2.2.2. INFORMALIDAD

García et al. (2019) afirma que “el comercio informal se refiere al grupo no incorporado de unidad producción del Sector Institucional de los negocios no registrados en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)”.

Así como también Diez (2013) establece que:

El sector en informalidad puede describirse como un grupo de personas que se dedican a la prestar sus servicios o a la producción de un bien con el objetivo principal de generar empleo y ganancias para quienes se dedican a estas actividades. Estas unidades tienden a operar en pequeña escala, con una organización básica donde no hay diferencia entre capital y trabajo como agentes de producción, Las conexiones laborales; si las hubiere, se enfocan en el trabajo eventual, el parentesco o las relaciones sociales y personales; y no en la conexión contractual con garantías formales.

Licencia de funcionamiento

Ley 28976 (2020) define a la Licencia de Funcionamiento como “permiso otorgado por los municipios para el funcionamiento de las actividades económicas en un lugar específico en beneficio de su propietario”.

Libro de registro de compras y ventas

SUNAT (2020) argumenta que:

También debes saber los mencionados libros contables que tienes que llevar al formalizar tu negocio, las cuales son estos: Registros de Compras - tienes que legalizarlo para usarlo y Registros de Venta – tienes que legalizarlo para usarlo. Es de suma importancia que sepas que dichos libros pueden ser registrados de manera electrónicamente mediante el Sistema de Libros Electrónicos – SLE.

Las ventajas de formalizar una empresa según Escalante y Escalante (s.f). afirma que son las siguientes:

- Más oportunidades para ubicarse en el mercado porque no tendrá dificultades con la ley.
- Pueden trabajar con otras personas o empresas para ser más competitivo.
- Mayor poder y confianza de los clientes, si no eres oficial no garantizarás su seguridad, por lo que tendrás menos clientes.
- Tendrás muchas oportunidades de entrar a diferentes Mercados y penetrar a Mercados a nivel Internacional a través de las exportaciones de productos.
- Se puede tener préstamo bancario y también créditos bancarios de diversas entidades financieras; tanto públicas como entidades privadas.
- Puede adquirir productos con factura y obtener reducción de impuestos.
- Se puedes participar en licitaciones de estado y así puedes convertirte en un cliente importante. De la misma manera, ingrese una lista de proveedores de grandes empresas, porque se le impondrán requisitos formales.
- Contribuirás al Perú en cuanto al Desarrollo Social y Económico, y esto lo estás haciendo cuando pagas tus impuestos. Tenga en cuenta que las pequeña y mediana empresa (PYMES) se benefician.

Incremento del presupuesto público, la Organización internacional del trabajo (OIT, 2021) argumenta que:

Al formalizar de los negocios están creando condiciones necesarias e importantes para la formalización de puestos de trabajo en esas empresas. También está garantizando una competencia leal entre empresas, así aumenta los ingresos para el estado y promueve el crecimiento económico nacional. Por lo que, se tiene que prestar más atención a las políticas que apoyen la transición a la formalización, y la formalización es un medio para lograr objetivos sociales más amplios.

Contribución con la sociedad, Escalante y Escalante (s.f.) afirma que “Uno de las ventajas que menciona Escalante es “Contribuirás al Perú en cuanto al Desarrollo Social y Económico, y esto lo estás haciendo cuando pagas tus impuestos. Tenga en cuenta que las pequeña y mediana empresa (PYMES) se benefician”

Lomelí (2010) afirma que:

Esta teoría de desarrollo surge en el siglo XX para dar a conocer la razón de que algunos de los países lograron mejores resultados económicos a lo largo de la historia, por lo que se manifestó en cambios significativos en su organización económica y en el nivel general de cuidado de la población. La demostración de que el libre desarrollo de mercados no nos asegura el rendimiento económico ni el desarrollo llevó a la primera generación de teóricos del desarrollo a analizar dichos factores que tiene como obstáculo el desarrollo económico de muchos países.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **Comprobante de Pago**

Resolución de Superintendencia (2022) afirma que “es un documento que certifica la transacción de un bien; su uso o como también la prestación de servicios”.

- **Desarrollo**

Escribano (s.f.) afirma que: La definición de desarrollo generalmente se refiere a la idea de progreso social y económico, esto significa mejorar cada vez más las condiciones de vida de los seres humanos y grupo de personas y extender sus oportunidades. Por lo tanto, el desarrollo es un esfuerzo continuo de las diferentes comunidades, independiente del nivel relativo que cada una de ellas haya alcanzado en este ámbito.

- **Declaración Mensual**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2020) afirma que: Antes que nada, debemos saber que la declaración jurada es un informe que todas las personas jurídicas y naturales deben presentar ante la SUNAT para informarles de temas importantes como ingresos, utilidades, gastos, proveedores, clientes, empleados y por supuesto informaciones sobre impuestos aplicables en el país.

- **Empresa**

La empresa y su organización (s.f.) afirma que “Es un sistema social donde un conjunto de personas y recursos se combinan para lograr propósitos. El logro de estos propósitos requiere de una organización donde permita una coordinación consistente de todos los recursos y personas pertenecientes a esta organización”.

- **Libros contables**

González (2003) afirma que “son registros ordenados y metódicos en la cual se deja por escrito todas las operaciones de una empresa”.

- **Nota de crédito**

Cevallos y Achig (2013) afirma que “es un documento comercial dado por el vendedor que describe los términos por los cuales se acredita la cuenta comercial del comprador. Es un documento registrable y siempre da al cliente un saldo positivo”.

- **Nota de débito**

Guía de elaboración de documentos electrónicos (2017) afirma que “cuenta de débito electrónica es un certificado de débito regulado por el Reglamento de Certificados de Pagos; que está soportado en un formato virtual que cumple con todo el requisito de la norma R.S.097-2012/SUNAT y está firmado digitalmente”.

- **Persona Natural**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2020) afirma que: Es una persona que ejerce sus derechos y cumple personalmente sus deberes. Al formar una empresa como persona física, usted se carga todas las obligaciones dadas por el estado. Esto se entiende que usted ha aceptado asumir todas las responsabilidades y garantizar el pago de las obligaciones o deudas que dicha empresa pueda tener, con sus bienes.

- **Persona Jurídica**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2020) afirma que: Es una organización conformada por una, dos o más personas que tienen derecho y cumplen algunas responsabilidades o deudas a cargo de la sociedad constituida. Si se pone un negocio como una entidad legal, la empresa se responsabilidades; no usted de forma personal. Por esto se entiende que los pasivos o deuda por los que la empresa puede hacer un contrato están limitados y garantizados únicamente a los bienes registrado a su nombre.

- **Crédito bancario**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2020) afirma que: Es una operación por la cual una institución bancaria presta una cantidad de dinero a una persona con personería jurídica o natural, garantizando y confiando en la posibilidad, voluntad y capacidad de pago en un tiempo determinado para que se responsabilice con el pago total

de la deuda convenida, investigación preliminar de la seguridad, solvencia y conveniencia del acreedor representado u ofrecido por el deudor.

- **Registro Único de Contribuyentes**

Ochoa (2011) afirma que “Es una herramienta cuya tarea es anotar e identificar al contribuyente y brindar informaciones a la autoridad tributaria”.

- **Registros Públicos**

Castañeda (2010) afirma que: Los registros públicos son una institución cuya misión es proteger la insignificancia de la información de los escritos y dar publicidad formal y material y consecuencias jurídicas a todos los actos y derechos registrados sobre la base de documentos notariales originales, decisiones judiciales y decisiones administrativas de la ley para guardar los derechos de los propietarios registrados y de las partes contratantes.

- **Registro de compras**

Es un libro de consulta obligatoria donde se asientan las compras de servicios o bienes la cual realiza la empresa para el desarrollo de planes financieras.

- **Registro de ventas**

Es una característica auxiliar obligatoria de la doble imposición, durante el cual se registran en forma ordenada, cronológica y detallada las ventas de bienes y servicios realizadas durante el día de los negocios de cada empresa. Los documentos que respaldan las ventas son la factura, la nota de crédito, los recibos de ventas y los avisos de deuda, etc.

- **Trámite**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2020) afirma que “Un paso que debe tomarse secuencialmente con otros para resolver un problema que requiere un proceso.”

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

- **Hipótesis alternativa (H_a):** Existe relación significativa entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.
- **Hipótesis nula (H_0):** No existe relación significativa entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

- a) Existe relación significativa entre el proceso de inscripción y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.
- b) Existe relación significativa entre los regímenes tributarios y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.
- c) Existe relación significativa entre capacitación y/o formación y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE (X)

Costos de Formalización

- Proceso de inscripción
- Regímenes Tributarios
- Capacitación y Formación

2.5.2. VARIABLE (Y)

Informalidad

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
Variable X Costos de Formalización	Proceso de Inscripción	Inscripción en la SUNAT	¿Conoce el procedimiento para la obtención del RUC?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Costo	¿Tuvo algún costo la obtención de tu Ruc?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Formalización	¿Considera que la formalización de un negocio es costosa?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
	Regímenes tributarios	Conocimiento	¿Conoce los regímenes tributarios?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Impuesto General a las ventas	¿Conoces el porcentaje que debes pagar por tus ventas?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Comprobante de pago	¿Emites boletas de ventas y/o facturas?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
	Capacitación y/o Formación	Capacitación	¿Cree que la capacitación sobre la formalización de un negocio tiene algún costo?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Negocios formales	¿Conoces los beneficios de tener un negocio formal?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Formación	¿Recibió capacitación sobre la formalización de un negocio?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3

Variable Y Informalidad	Informalidad	Licencias	¿Cuentas con licencia para el funcionamiento de su negocio?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Ausencia de contabilidad formal	¿Cuentas con un registro para sus compras y sus ventas?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Pagos	¿Realizas tus pagos mensuales según un cronograma?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Falta de acceso a crédito formal	¿Cuentas con préstamo bancario?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Competencia desleal	¿Tus productos cuestan menos que en un centro comercial?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Menores ventas	¿Con tus ventas diarias lograrás obtener mayor ganancia?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Incremento del presupuesto público	¿Crees que la formalización es necesario para que haya recaudación y a la vez se incremente el presupuesto público?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Más obras públicas	¿Crees que la recaudación de impuestos traerá más obras públicas?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3
		Contribución con la sociedad	¿Crees que con la formalización contribuyes a la sociedad y mejoras la calidad de vida?	No = 1 No sabe / No opina = 2 Si = 3

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se empleó fue básica o teórica, por lo que permitió identificar la relación que hay entre los Costos de Formalización y la informalidad en comerciantes de la sección de ropa en el Mercado de Abastos de Paucarbamba, ya que eso fue el objetivo principal. Por la elección del tipo de investigación Hernández et al. (2006) indica que “La investigación cumple dos propósitos muy importantes y estos son: 1) generar conocimientos y teoría (investigación básica) y 2) dar solución a un problema práctico (investigación aplicada)”.

3.1.1. ENFOQUE

En la investigación fue empleado el enfoque cuantitativo, su tarea principal es medir y cuantificar los porcentajes de comerciantes informales de la sección ropa en el Mercado de Abastos de Paucarbamba. Hernández et al. (2006) señala que “el enfoque cuantitativo se usa la recolección de datos para probar las hipótesis, crear modelos de comportamientos y corroborar teorías en base a medición numérica y a análisis estadístico”

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

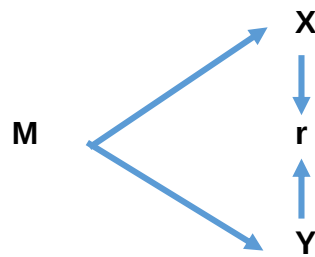
La investigación fue diseñado a nivel de descriptivo-correlacional, Arias (1012) señala que: El estudio puede tener lugar en más de una clase. Los estudios descriptivos se dividen en: a) Estudio de medición de variables independientes y b) Investigación de correlación. El propósito de este estudio es delimitar la asociación o relación entre dos o más variables (no de causa y efecto). En este tipo de estudios, primeramente, se miden las variables y seguidamente se usan prueba de hipótesis de correlación y la técnica estadística para estimar la correlación. Aunque esta investigación correlacional no implanta directamente relación de

causa-efecto, puede dar señales sobre las probables razones de un fenómeno.

3.1.3. DISEÑO

En la investigación se empleó un diseño no experimental; Hernández et al. (2006) indica que “Este estudio se hace sin adulterar a propósito las variables y simplemente observaron las variables en su entorno natural para luego analizarlos.”

En este sentido, se examinó la relación entre las dos variables que son costos de formalización y la informalidad y cómo están en cambio. Un esquema del diseño escogido.



Donde:

M : Muestra de los comerciantes del Mercado de Abastos de Paucarbamba

X : Costos de formalización

Y : Informalidad

r : Nivel de relación de las variables a estudiar

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población de la investigación estuvo compuesta por comerciantes del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis, éste dato fue brindado por la Administración del Mercado de Abastos de Paucarbamba. (Hernández et al., como se cita en Selltiz et al.,1980) quien afirma que “Una población es un conjunto de todos los casos que cumplen determinadas especificaciones o características”

Tabla 1*Distribución de la Población en Secciones*

Sección	Cantidad
Abarrotes	55
Aves beneficiadas	47
Cocina exterior	8
Cocina interior	30
Condimentos	10
Frutas	18
Intermedios varios	34
Jugos	9
Kioskos exteriores	10
Kioskos metálicos	87
Loza exterior	40
Semi fijo loza exterior	6
Menudencia carne	47
Pescado	12
Ropas hechas	61
Semi fijo A	56
Semi fijo B	38
Sub estación	10
Tiendas exteriores	17
Tubérculos	25
Verdura	37
Total	657

Nota. Administración del Mercado de Abastos de Paucarbamba

3.2.2. MUESTRA

La muestra estuvo compuesta por 61 comerciantes del Mercado de Abastos de Paucarbamba que están vigentes actualmente. Hernández et al. (2006) define que “Una muestra es una parte de la población. Sea un sub conjunto de los elementos que pertenece al conjunto elegido en sus propiedades, al que se llama población”

El tipo de muestreo de la investigación fue el muestreo no probabilístico o dirigida. Hernández et al. (2006) argumenta que:

En el muestreo no probabilístico, el seleccionamiento de ítems no necesita de las posibilidades, sino de razón en relación con características del encuestador o muestreador. El proceso aquí no es mecánico ni tampoco se basa en diferentes fórmulas de probabilidad, sino que necesita del procedimiento de la toma de decisión de una persona o de un grupo de personas y, por supuesto, la muestra obtenida también cumple con otros criterios de investigación.

Tabla 2

Distribución de la Muestra

Sección	Cantidad
Ropas hechas	61
Total	61

Se tomo este tipo de muestreo porque en la información que se recopiló de la administración del Mercado de Abastos de Paucarbamba, se encontró que está dividido por sectores o secciones como lo podemos ver en la Tabla 2, y dicha investigación se basa solo en la sección ropa.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS (DETALLAR LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS)

➤ Técnicas

En la investigación se empleó la técnica de la encuesta; Hernández et al. (2006) define que “las encuestas son estudios no experimentales transversales o descriptivos o de correlación-causal, generalmente se utiliza cuestionarios que pueden usarse en diferentes contextos”.

➤ Instrumentos

El instrumento empleado fue el cuestionario, Hernández et al. (2006) señala que “se basa en un conjunto de interrogantes sobre una o más variable medibles”. Dicho instrumento estará dirigido a los

comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, la cual se medirá la variable “x” Costos de formalización (9) ítems y la variable “y” Informalidad (9) ítems.

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

➤ Cuadro estadístico

Es una tabla que metódicamente nos da representaciones gráficas de diversas situaciones. Es un diagrama que refleja las reglas de nuestra forma de vida común.

➤ Diagrama de barras

Son herramientas se utiliza para expresar en forma de gráficos un grupo de valores o datos, donde se puede encontrar líneas verticales y horizontales. Intentar cambiar el eje es solo forma, no su contenido, y se puede igualar los valores de dos o más propiedades cualitativas y cuantitativas.

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Para el trabajo se empleó el Programa Statistical Package for the Social Sciences o Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), Hernández et al. (2006) define que “es uno de todos los programas estadísticos famosos que nos referirá si hay una relación entre la informalidad y costos de formalización, ya que calcula la probabilidad y/o el lenguaje simple de manejar, analizar y procesar datos”.

A través de la técnica de Coeficientes rho de Spearman y tau de Kendall, Hernández et al. (2006) expresa que “Estas son medidas de la correlación de variables en el nivel ordinal de medición; personas u objeto incluidos en la muestra se pueden ordenar por regiones o rango”.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Del cuestionario que mide Costos de Formalización

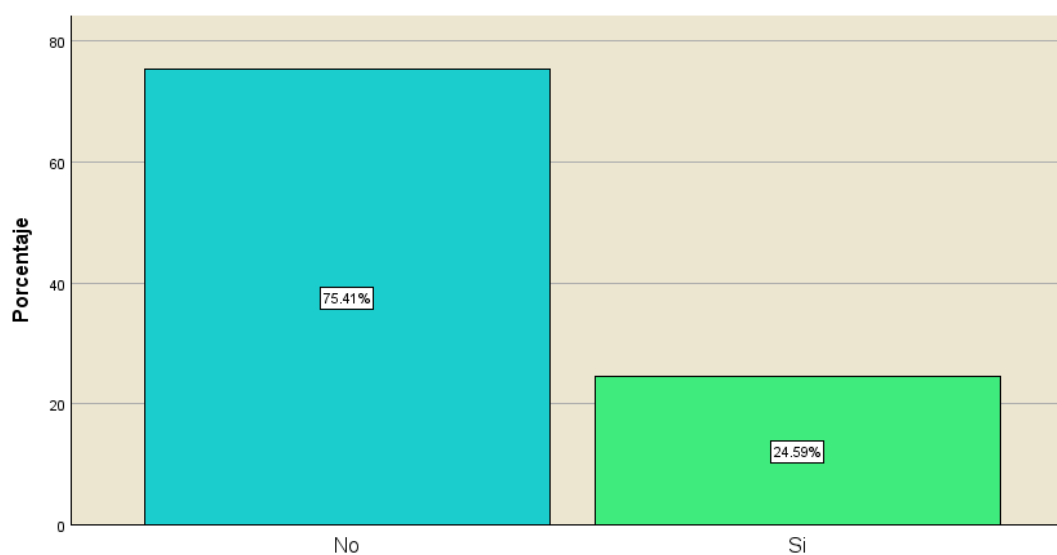
Tabla 3

¿Conoce el Procedimiento para la Obtención del RUC?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	46	75.4	75.4	75.4
	Si	15	24.6	24.6	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 1

¿Conoce el Procedimiento para la Obtención del RUC?



Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

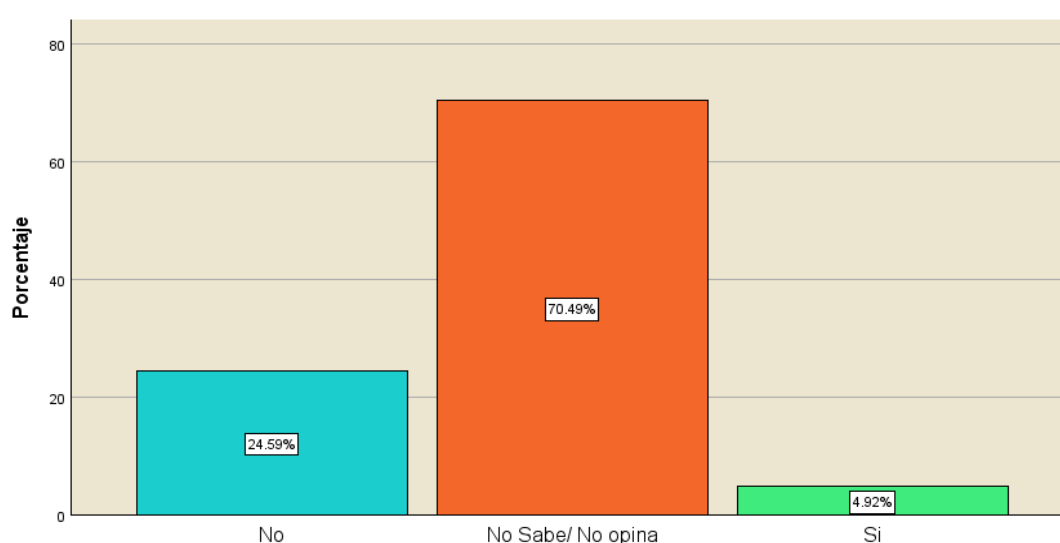
La Tabla 3 y la Figura 1 nos hacen ver el resultado en cuanto a si conocen el procedimiento de la obtención de RUC, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 75.41% respondieron que no y un 24.59% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 75.41% de comerciantes no conocen el procedimiento para la obtención del Ruc por lo tanto, esto es un punto principal porque nos demuestra que los comerciantes son ajenos al tema, y que aparentemente la capacitación por parte de la entidad correspondiente fue baja.

Tabla 4*¿Tuvo Algún Costo la Obtención de Tu RUC?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	15	24.6	24.6	24.6
	No Sabe/ No opina	43	70.5	70.5	95.1
	Si	3	4.9	4.9	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 2*¿Tuvo Algún Costo la Obtención de Tu RUC?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

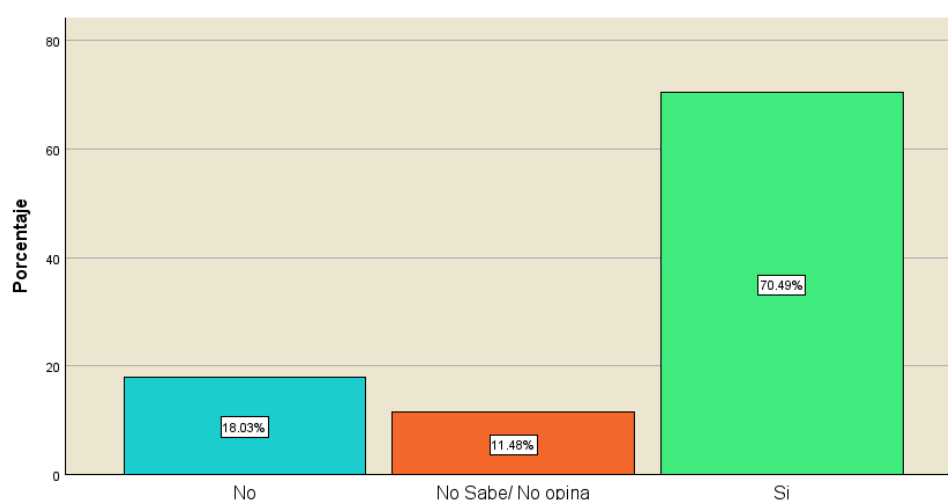
La Tabla 4 y la Figura 2 nos hacen ver el resultado en cuanto a si tuvo algún costo la obtención de RUC, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 24.59% respondieron que no, el 70.49% no saben / no opinan y un 4.92% respondieron que sí.

Interpretación:

Se observa que el 70.49% de comerciantes que no saben o no opinan respecto al costo de la obtención del Ruc, esto es porque no conocen el procedimiento de la obtención de Ruc, si conocieran sabrían si hay costo o no.

Tabla 5*¿Considera que la Formalización de un Negocio es Costosa?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	11	18.0	18.0	18.0
	No Sabe/ No opina	7	11.5	11.5	29.5
	Si	43	70.5	70.5	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 3*¿Considera que la Formalización de un Negocio es Costosa?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

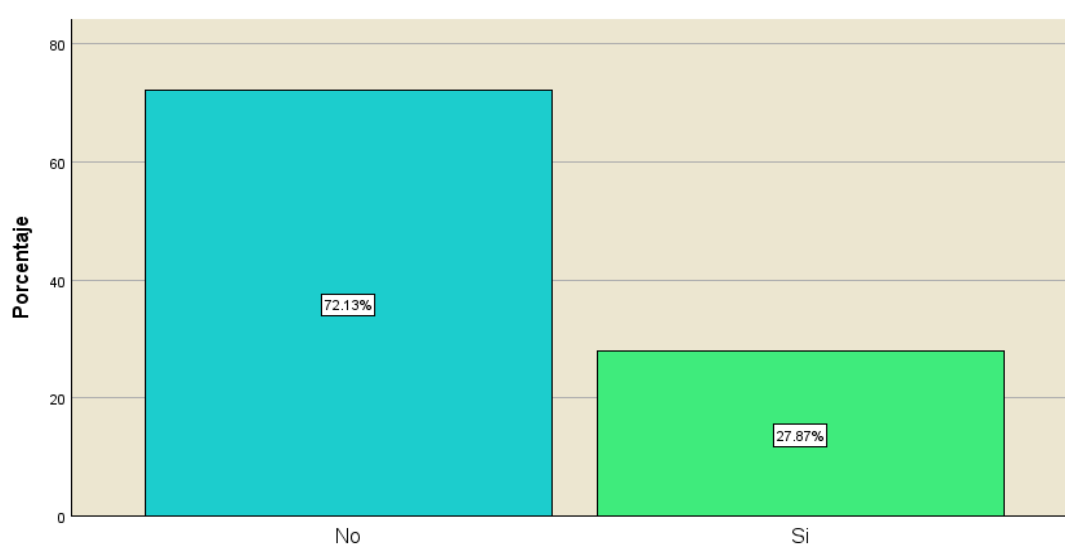
La Tabla 5 y la Figura 3 nos hacen ver el resultado en cuanto a si considera que la formalización de un negocio es costosa, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 18.03% respondieron que no, el 11.48% no saben / no opinan y un 70.49% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 70.49% de los comerciantes que consideran que la formalización es muy costosa, se podría decir que es una de las razones fuertes por la cual no se formalizan, pero este costo varia de acuerdo al régimen que se acoge, notamos que no se encuentran informados sobre el Régimen Único simplificado, y acogerse a dicho régimen podría ser una salida para la informalidad.

Tabla 6*¿Conoce los Regímenes Tributarios?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	44	72.1	72.1	72.1
	Si	17	27.9	27.9	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 4*¿Conoce los Regímenes Tributarios?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

La Tabla 6 y la Figura 4 nos hacen ver el resultado en cuanto a si conocen los regímenes tributarios, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 72.13% respondieron que no y un 27.87% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 72.13% de los comerciantes no conocen los regímenes tributarios, la cual este tema es muy importante ya que les puede facilitar la formalización de su negocio y no verlo como algo costoso, ya que el Régimen Único Simplificado es el régimen que menor costo tendría, ya que no requiere tener un asesor contable o hacer otros trámites que generan gasto.

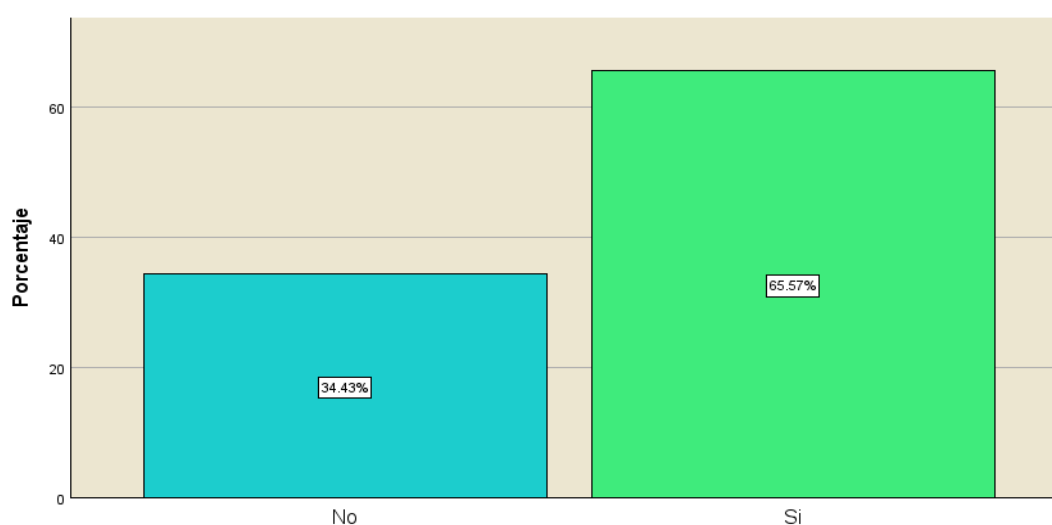
Tabla 7

¿Conoces el Porcentaje que Debes Pagar por tus Ventas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	21	34.4	34.4	34.4
	Si	40	65.6	65.6	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 5

¿Conoces el Porcentaje que Debes Pagar por tus Ventas?



Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

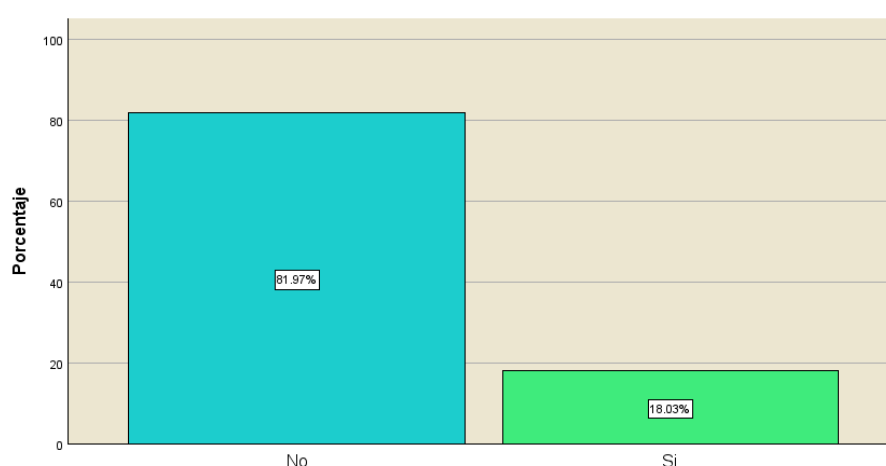
La Tabla 7 y la Figura 5 nos hacen ver el resultado en cuanto a si conocen el porcentaje que deben pagar por sus ventas, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 34.43% respondieron que no y un 65.57% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 65.57% de los comerciantes sí conocen el porcentaje que deben pagar por sus ventas si es que llegaran a ser un negocio formal, vemos que hay conocimientos en ese aspecto, aunque no sea un porcentaje alto, se podría decir que los comerciantes lo ven como algo negativo o un gasto.

Tabla 8*¿Emite Boletas de Ventas y/o Facturas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	50	82.0	82.0	82.0
	Si	11	18.0	18.0	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 6*¿Emite Boletas de Ventas y/o Facturas?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

La Tabla 8 y la Figura 6 nos hacen ver el resultado en cuanto a si emiten boleto de venta y/o factura, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 81.97% respondieron que no y un 18.03% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que un 81.97% de los comerciantes no emiten boleto de venta ni factura, por lo tanto se podría decir que ese porcentaje de comerciantes son informales, ya que un negocio formal mínimo debería tener boleto de venta si es que están inscritos en el Régimen Único Simplificado, a comparación de un 18.03% que si está en la formalidad, pero se llegó a la conclusión de que están inscritos en el Régimen Único simplificado porque en la segunda pregunta del segundo cuestionario respondieron al 100% que no tienen el registro de compra y venta.

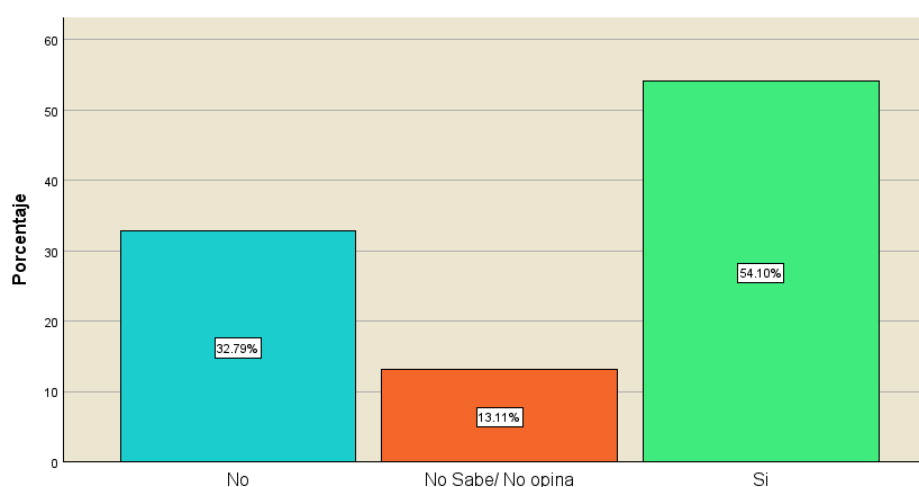
Tabla 9

¿Cree que la Capacitación Sobre la Formalización de un Negocio Tiene Algún Costo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	20	32.8	32.8	32.8
	No Sabe/ No opina	8	13.1	13.1	45.9
	Si	33	54.1	54.1	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 7

¿Cree que la Capacitación Sobre la Formalización de un Negocio Tiene Algún Costo?



Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

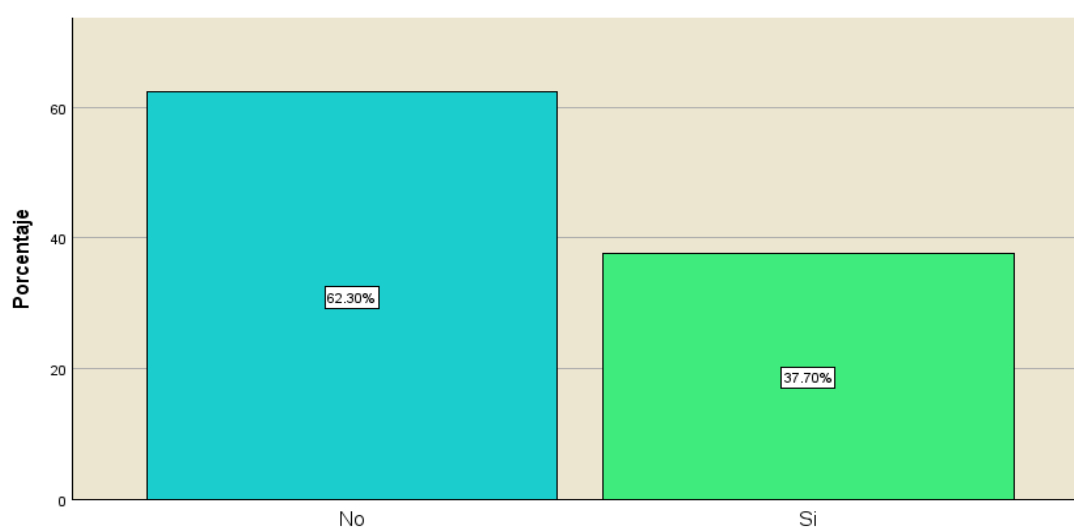
La Tabla 9 y la Figura 7 nos hacen ver el resultado en cuanto a si creen que la capacitación sobre la formalización de un negocio tiene algún costo, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 32.79% respondieron que no, el 13.11% no saben / no opinan y un 54.10% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 54.10% de los comerciantes creen que la capacitación sobre formalización de un negocio tiene algún costo, sería otra de las razones por la que aún siguen en la informalidad, algunos comerciantes comentaban que por su cuenta averiguaban las cosas básicas para poner un negocio, y un 32.79% de los comerciantes mencionan que no tiene un costo, y ante esto se podría decir que ese porcentaje en algún momento recibió una capacitación sobre formalización de negocios.

Tabla 10*¿Conoces los Beneficios de Tener un Negocio Formal?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	38	62.3	62.3	62.3
	Si	23	37.7	37.7	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 8*¿Conoces los Beneficios de Tener un Negocio Formal?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

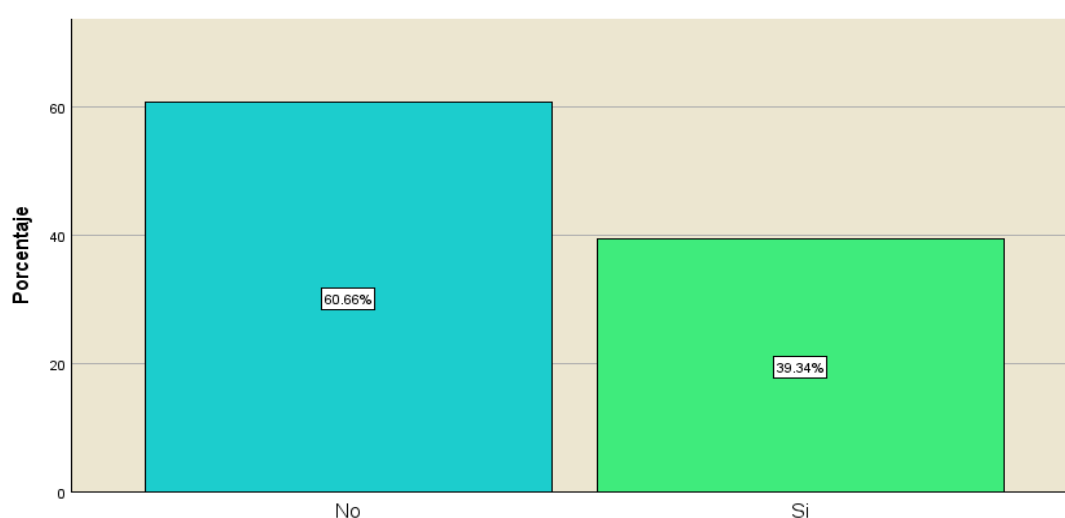
La Tabla 10 y la Figura 8 nos hacen ver el resultado en cuanto a si conocen los beneficios de tener un negocio formal, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 62.30% respondieron que no y un 37.70% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 62.30% de los comerciantes no conocen los beneficios de la formalización de un negocio, por lo que ellos lo toman como una excusa para no formalizarse, si bien es cierto la formalización no trae atraso o gasto, sino por el contrario beneficia tanto al estado como al contribuyente.

Tabla 11*¿Recibió Capacitación Sobre la Formalización de un Negocio?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	37	60.7	60.7	60.7
	Si	24	39.3	39.3	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 9*¿Recibió Capacitación Sobre la Formalización de un Negocio?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

La Tabla 11 y la Figura 9 nos hacen ver el resultado en cuanto a si recibieron capacitación sobre la formalización de un negocio, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 60.66% respondieron que no y un 39.34% respondieron que sí.

Interpretación

Aquí podemos ver que el 60.66% de los comerciantes recibieron capacitación sobre formalización de negocios, pero no hay un impacto positivo, es decir que no se ve un resultado positivo de dichas capacitaciones ya que el % de negocios formales es menor al % de los comerciantes que recibieron capacitación.

Cuestionario que mide la Informalidad

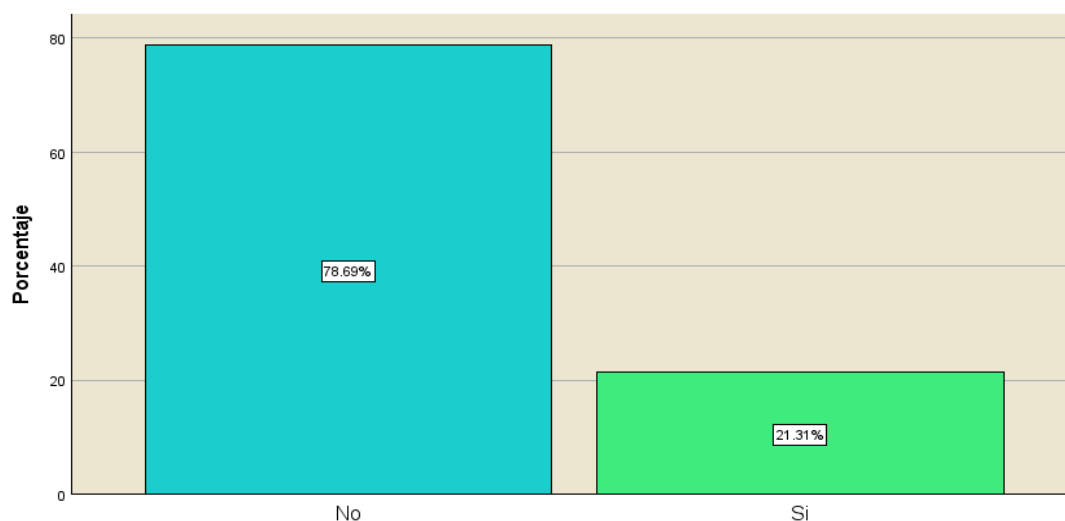
Tabla 12

¿Cuentas con Licencia Para el Funcionamiento de su Negocio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	48	78.7	78.7	78.7
	Si	13	21.3	21.3	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 10

¿Cuentas con Licencia Para el Funcionamiento de su Negocio?



Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

La Tabla 12 y la Figura 10 nos hacen ver los resultados en cuanto a si cuentan con licencia para el funcionamiento de su negocio, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 78.69% respondieron que no y un 21.31% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 78.69% de los comerciantes no cuentan con licencia de funcionamiento, ya que el primer paso sería formalizar su negocio obteniendo su Ruc, la cual es uno de los requisitos para tramitar la dicha licencia.

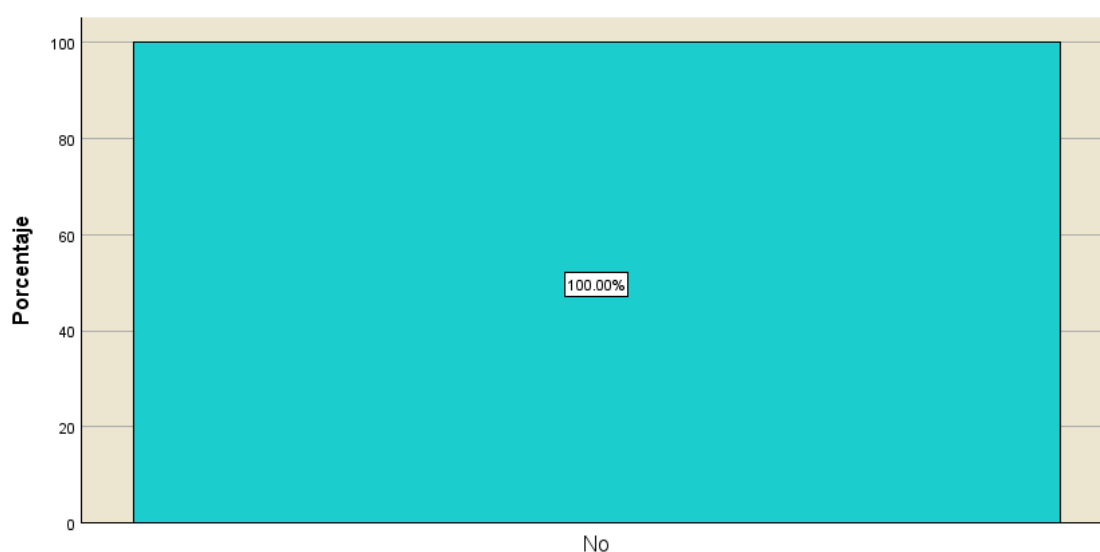
Tabla 13

¿Cuentas con un Registro Para sus Compras y sus Ventas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	61	100.0	100.0	100.0

Figura 11

¿Cuentas con un registro para sus compras y sus ventas?



Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

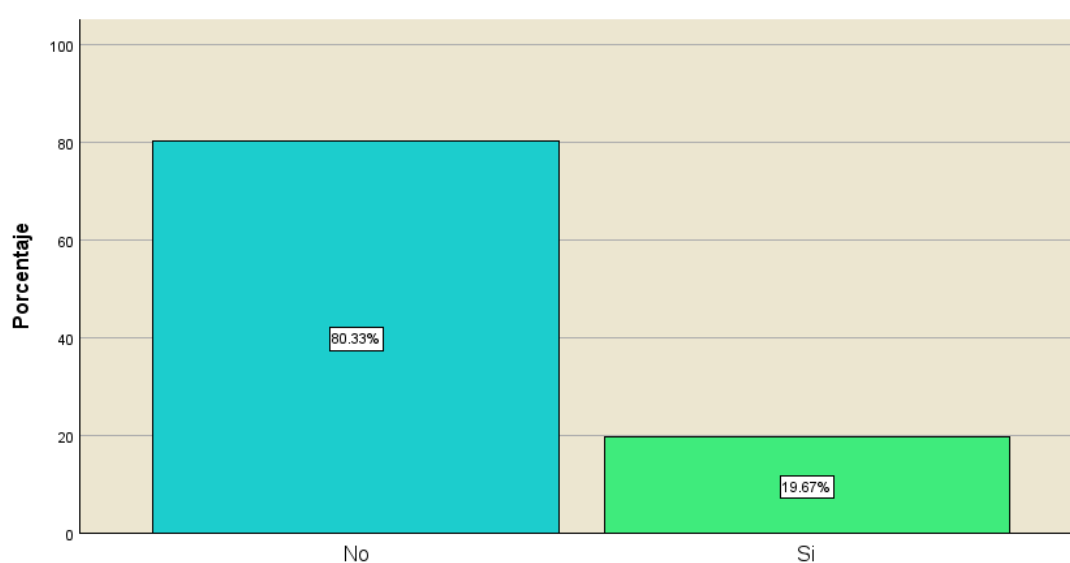
La Tabla 13 y la Figura 11 nos hacen ver los resultados en cuanto a si cuentan con un registro para sus compras y sus ventas, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 100% respondieron “no”.

Interpretación

Se ve que el 100% de los comerciantes no tienen un registro para sus compras y sus ventas, lo cual se debe a que la gran mayoría de los comerciantes no son formales, hay un pequeño grupo que sí son formales, pero con esta pregunta se logró saber que ese porcentaje pequeño de comerciantes formales están acogidos a Régimen Único Simplificado.

Tabla 14*¿Realizas tus Pagos Mensuales Según un Cronograma?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	49	80.3	80.3	80.3
	Si	12	19.7	19.7	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 12*¿Realizas tus Pagos Mensuales Según un Cronograma?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

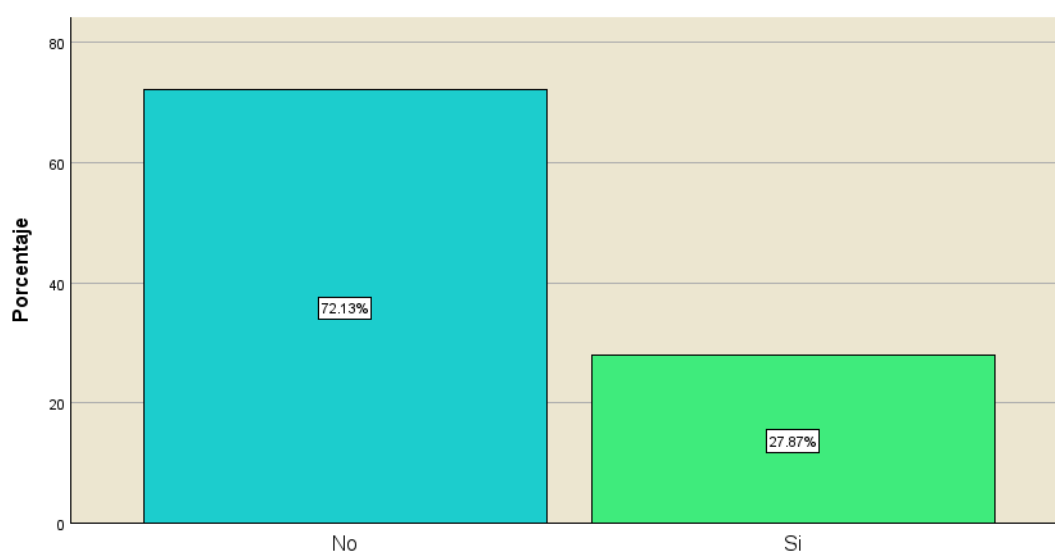
La Tabla 14 y la Figura 12 nos hacen ver los resultados en cuanto a si realizan sus pagos mensuales según un cronograma, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 80.33% respondieron que no y un 19.57% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 80.33% de comerciantes no realizan sus pagos mensuales según un cronograma, es una de las preguntas que nos van confirmando que hay informalidad, ya que el pago según un cronograma se hace cuando obtienes un Ruc y te acoges a un régimen.

Tabla 15*¿Cuentas con Préstamo Bancario?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	44	72.1	72.1	72.1
	Si	17	27.9	27.9	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 13*¿Cuentas con Préstamo Bancario?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

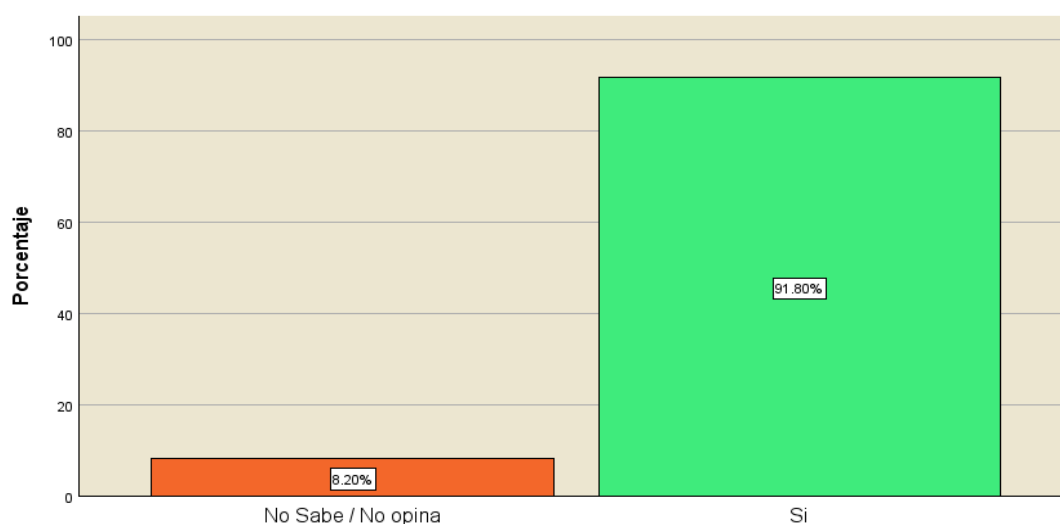
La Tabla 15 y la Figura 13 nos hacen ver los resultados en cuanto a si cuentan con préstamo bancario, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 72.13% respondieron que no y un 27.87% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 72.13% de los comerciantes no cuentan con un préstamo bancario, el préstamo bancario es uno de los beneficios de la formalización, por la cual vemos que solo el 27.87% cuentan con préstamo bancario la cual serían los negocios formales.

Tabla 16*¿Tus Productos Cuestan Menos que en un Centro Comercial?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Sabe / No opina	5	8.2	8.2	8.2
	Si	56	91.8	91.8	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 14*¿Tus Productos Cuestan Menos que en un Centro Comercial?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

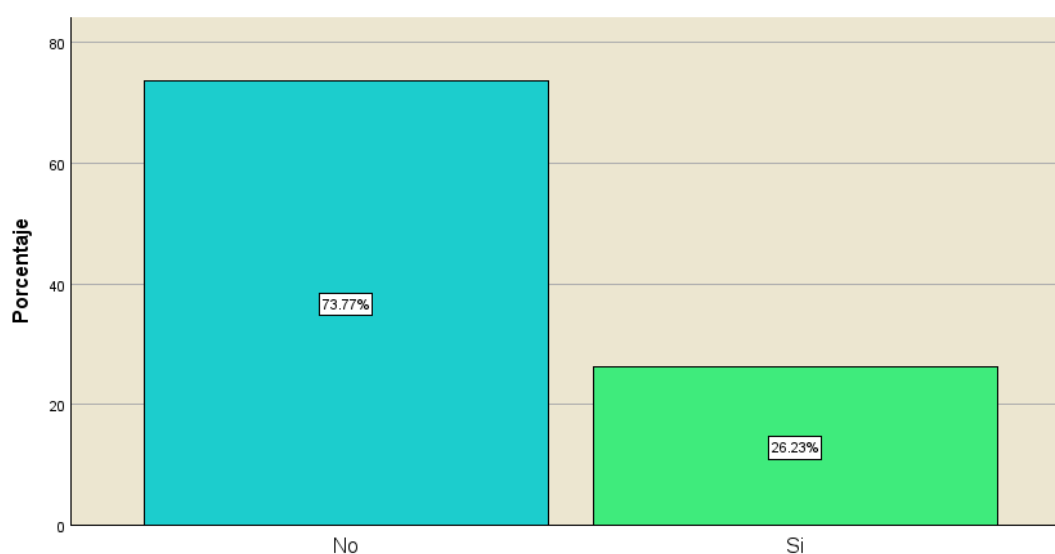
La Tabla 16 y la Figura 14 nos hacen ver los resultados en cuanto a si sus productos cuestan menos que en un centro comercial, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 8.20% no saben / no opinan y un 91.80% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 91.80% de comerciantes consideran que sus productos cuestan menos que en un centro comercial, esto es porque al no ser formales y no tener un establecimiento con licencia, tienen que bajar el costo de sus productos.

Tabla 17*¿Con tus Ventas Diarias Lograrás Obtener Mayor Ganancia?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	45	73.8	73.8	73.8
	Si	16	26.2	26.2	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 15*¿Con tus Ventas Diarias Lograrás Obtener Mayor Ganancia?*

Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

La Tabla 17 y la Figura 15 nos hacen ver los resultados en cuanto a si con sus ventas diarias lograrán obtener mayor ganancia, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 73.77% respondieron que no y un 26.23% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 73.77% de los comerciantes son conscientes de que con sus ventas diarias no lograra obtener mayor ganancia, ya que mencionaron hay épocas o festividades donde venden un poco más que de todos los días, la cual solo es para el sustento diario.

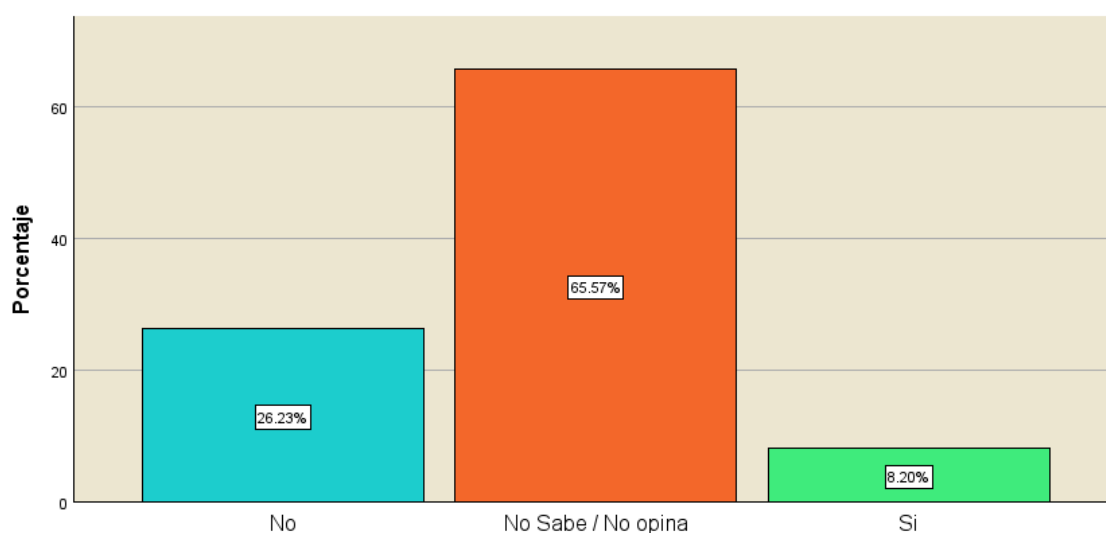
Tabla 18

¿Crees que la Formalización es Necesario Para que Haya Recaudación y a la Vez se Incremente el Presupuesto Público?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	16	26.2	26.2	26.2
	No Sabe / No opina	40	65.6	65.6	91.8
	Si	5	8.2	8.2	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 16

¿Crees que la Formalización es Necesario Para que Haya Recaudación y a la Vez se Incremente el Presupuesto Público?



Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

La Tabla 18 y la Figura 16 nos hacen ver los resultados en cuanto a si creen que la formalización es necesario para que haya recaudación y a la vez se incremente el presupuesto público, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 26.23% respondieron que no, el 65.57% no saben / no opinan y un 8.20% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 85.57% de los comerciantes son indiferentes respecto a que la formalización es necesario para que haya recaudación y a la vez se incremente el presupuesto público, esto se debe a que gran parte de los comerciantes no han sido capacitados dando enfoque a este punto muy importante, ya que hay comerciantes que no saben a dónde se dirige las recaudaciones.

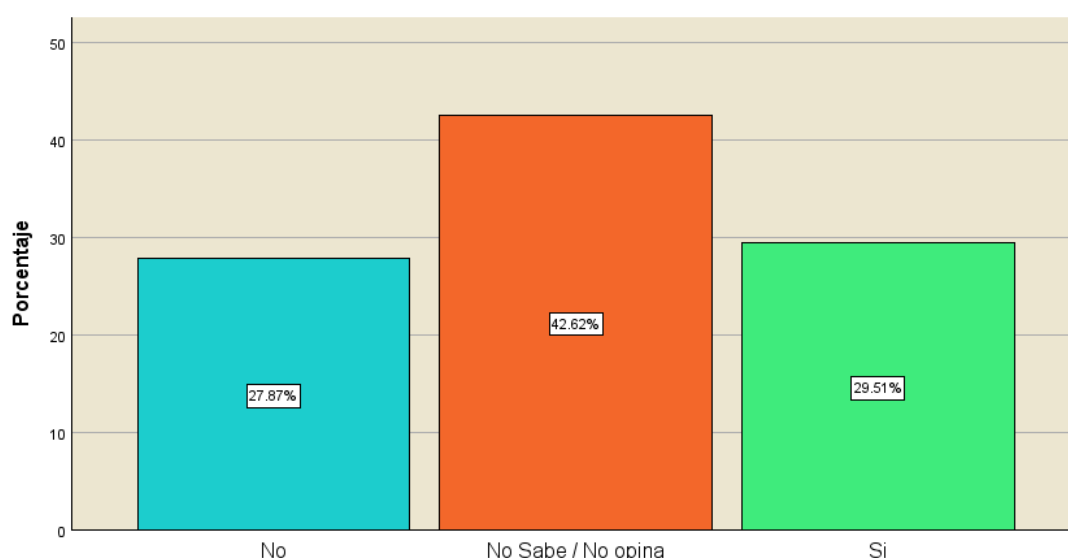
Tabla 19

¿Crees que la Recaudación de Impuestos Traerá más Obras Públicas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	17	27.9	27.9	27.9
	No Sabe / No opina	26	42.6	42.6	70.5
	Sí	18	29.5	29.5	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 17

¿Crees que la Recaudación de Impuestos Traerá más Obras Públicas?



Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

La Tabla 19 y la Figura 17 nos hacen ver los resultados en cuanto a creen que la recaudación de impuestos traerá más obras públicas, de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 27.87% respondieron que no, el 42.62% no saben / no opinan y un 29.51% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 42.62% de los comerciantes son indiferentes respecto a que la recaudación de impuesto trae más obras públicas, esto se debe a que gran parte de los comerciantes no han sido capacitados dando enfoque a este punto muy importante, ya que hay comerciantes que no saben cómo se destina los impuestos recaudados y cuál es su finalidad.

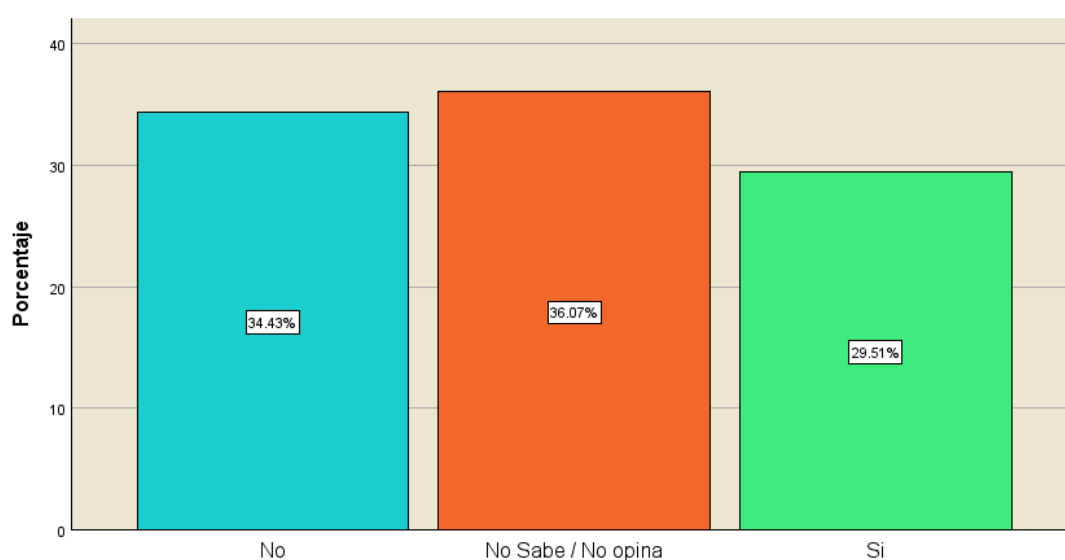
Tabla 20

¿Crees que con la Formalización Contribuyes a la Sociedad y Mejoras la Calidad de Vida?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	21	34.4	34.4	34.4
	No Sabe / No opina	22	36.1	36.1	70.5
	Si	18	29.5	29.5	100.0
	Total	61	100.0	100.0	

Figura 18

¿Crees que con la Formalización Contribuyes a la Sociedad y Mejoras la Calidad de Vida?



Nota. Cuestionario - 2023 - IBM – SPSS, elaborado por el investigador.

Análisis

La Tabla 20 y la Figura 18 nos hacen ver los resultados en cuanto a si creen que con la formalización coopera a la sociedad a mejorar la calidad de vida; de una muestra de 61 comerciantes la cual fueron encuestados, el 34.43% respondieron que no, el 36.07% no saben / no opinan y un 29.51% respondieron que sí.

Interpretación

Se observa que el 36.07% de los comerciantes son indiferentes respecto a que la formalización contribuye a la sociedad y mejora la calidad de vida, esto se debe a que gran parte de los comerciantes no han sido capacitados

dando enfoque a este punto muy importante, ya que hay comerciantes que no son conscientes de que formalizando su negocio contribuye a la mejoría de la sociedad, y como también ellos están dentro de la sociedad.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

Hipótesis general

- **Hipótesis alternativa (H_a):** Existe relación significativa entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.
- **Hipótesis nula (H_0):** No existe relación significativa entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

Tabla 21

Pruebas de Normalidades

	Pruebas de normalidades					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
COSTOS DE FORMALIZACIÓN	.418	61	<.001	.562	61	<.001
INFORMALIDAD	.278	61	<.001	.778	61	<.001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Después de observar datos y ya que la muestra está por encima de los 50 se considerará la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov. Saldaña (2016) señala que es “Una prueba conocida como pruebas K-S es una prueba estadística significativamente que prueba si los datos de la muestra vienen de unas distribuciones normales. Se utilizan para variable cuantitativa continua y si el tamaño de la muestra supera a los 50”, de igual forma, se ve que la variable no sigue unas distribuciones normales debido a que el p-valor es $< \alpha$ (0.05), aquí se emplea la prueba Rho de Spearman para medir la correlación de variable.

Tabla 22

Escalas de Valor de Coeficientes de Correlaciones

VALORES	SIGNIFICADOS
Negativo 1.00	Correlación - negativa - perfecta
Negativo 0.90	Correlación - negativa - muy fuerte
Negativo 0.75	Correlación - negativa - considerable
Negativo 0.50	Correlación - negativa - media
Negativo 0.25	Correlación - negativa - débil
Negativo 0.10	Correlación - negativa - muy débil
0.00	No hay correlación entre variable
Positivo 0.10	Correlación - positiva - muy débil
Positivo 0.25	Correlación - positiva - débil
Positivo 0.50	Correlación - positiva - media
Positivo 0.75	Correlación - positiva - considerable
Positivo 0.90	Correlación - positiva - muy fuerte
Positivo 1.00	Correlación - positiva - perfecta

Tabla 23

Correlaciones

		COSTOS DE FORMALIZACI ÓN	INFORMALIDA D
Rho de Spearman	COSTOS DE FORMALIZACIÓN	Coeficientes de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.352**
		N	.005
		61	61
	INFORMALIDAD	Coeficientes de correlación	.352**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	.005
		61	61

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se ha empleado la prueba de hipótesis de correlación llamada Spearman para datos no paramétricos, se tiene que con un Sig. (bilateral) menor a 0.05 (0.005) por lo cual se rechaza la hipótesis nula, así mismo presenta el coeficiente de correlación usando el Rho Spearman de 0.352, según Hernández et al. (2006), presenta una correlación positiva débil, eso quiere decir que si los costos de formalización suben la informalidad sube, en el mismo sentido y magnitud.

Hipótesis Específicos

- **HE1:** Existe relación significativa entre el proceso de inscripción y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

Tabla 24

Correlaciones

			PROCESO DE INSCRIPCIÓN	INFORMALIDAD
Rho de Spearman	PROCESO DE INSCRIPCIÓN	Coefficientes de correlación	1.000	.234
		Sig. (bilateral)	.	.069
		N	61	61
	INFORMALIDAD	Coefficientes de correlación	.234	1.000
		Sig. (bilateral)	.069	.
		N	61	61

Se ha empleado una prueba de hipótesis de correlación llamada Spearman para datos no paramétricos, se tiene que con un Sig. (bilateral) mayor a 0.05 (0.069) por lo cual se rechaza la hipótesis alternativa, a partir de esto se tiene evidencias para afirmar que no hay relación entre la variable proceso de inscripción y la informalidad.

- **HE2:** Existe relación significativa entre los regímenes tributarios y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

Tabla 25

Correlaciones

			REGIMENES TRIBUTARIOS	INFORMALIDAD
Rho de Spearman	REGIMENES TRIBUTARIOS	Coefficientes de correlación	1.000	.481**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	61	61
	INFORMALIDAD	Coefficientes de correlación	.481**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	61	61

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se ha empleado una prueba de hipótesis de correlación llamada Spearman para datos no paramétricos, se tiene que con un Sig. (bilateral)

negativo a 0.05 ($<.001$) por lo cual se rechaza la hipótesis nula, así mismo presenta el coeficiente de correlación usando el Rho Spearman de 0.481, según Hernández et al. (2006), presenta una correlación negativa débil, esto nos quiere decir a mayor conocimiento sobre costos en los regímenes tributarios, menor informalidad.

- **HE3:** Existe relación significativa entre capacitación y/o formación y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

Tabla 26

Correlaciones

			CAPACITACIÓN Y/O FORMACIÓN	INFORMALIDAD
Rho de Spearman	CAPACITACIÓN Y/O FORMACIÓN	Coeficientes de correlación	1.000	.031
		Sig. (bilateral)	.	.815
		N	61	61
	INFORMALIDAD	Coeficientes de correlación	.031	1.000
		Sig. (bilateral)	.815	.
		N	61	61

Se ha empleado la prueba de hipótesis de correlación llamada Spearman para datos no paramétricos, se tiene que con un Sig. (bilateral) mayor a 0.05 (0.815) por lo cual se rechaza la hipótesis alternativa, así mismo presenta el coeficiente de correlación usando el Rho Spearman de 0.031, según Hernández et al. (2006), afirma que no hay correlación alguna entre variable capacitación y/o formación y la informalidad.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS

5.1.1. RESPECTO A LA HIPÓTESIS GENERAL

Existe relación significativa entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

En el presente trabajo en la Tabla 23 los costos de formalización tienen una correlación de Spearman ($p= 352$) con respecto a la informalidad lo que revela que se manifiesta una correlación positiva débil en las variables de estudio, se rechaza la hipótesis nula, a partir de esto se tiene pruebas para afirmar que hay relación positiva entre variable costos de formalización y la informalidad.

Según Pielago (2021), en su tesis titulada *“Informalidad y recaudación de impuestos entre comerciantes del distrito de José Crespo y Catillo de Aucayacu - 2021”*. Determinó que los costos de formalización frente a impuestos para los comerciantes de la zona de José Crespo Castillo, Aucayacu - 2021, un promedio del 212,8% de los empresarios afirmaron que los costos de formalización de su negocio no son demasiado altos, lo que permitió formalizar y así recaudar impuestos, mejorando así el presupuesto público urbano. burocracia empresarial En ocasiones la formalización se ve afectada por el hecho de que las exigencias y requisitos no son altos, pero la mayoría de los casos no se delimitan, además para los empresarios, el plan de negocios no es lo más importante para poder formalizar, sino para ser capaces de controlar los resultados obtenidos son críticos.

La Organización Internacional de trabajo (2017) argumenta que: La formalización es un procedimiento por el que pasa una empresa o negocios para añadirse a la Economía Formal. La formalización es una

evolución que va en grados. Un empresario puede, tener licencia de funcionamiento de actividad del municipio para realizar sus actividades desde su dónde se ubica, sin estar registrado en el centro de impuestos, oficina de seguridad social y empleo.

Para llegar a ser empresas que ha cumplido con todos los requisitos exigidos, tienen los permisos y han pasado por todas las oficinas que son necesarias, es necesario utilizar los recursos de manera clara y visible como dinero para los trámites y otros costos indirectos, administrarlo y vincularlo a la productividad de la compañía.

El resultado no coincide con lo que se encontró en esta investigación, confirmo que la comparación de los resultados, nos hace ver la relación entre los costos de formalización e informalización, también existe una falta de comprensión de los procedimientos y costos a implementar, en la Tabla 5 se observa que el 70.49% de los comerciantes consideran que la formalización de un negocio es costosa, se podría decir que es una de las razones fuertes por la cual no se formalizan, falta de conocimiento sobre los costos, pero este costo varia de acuerdo al régimen que se acoge.

5.1.2. RESPECTO A LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Existe relación significativa entre el proceso de inscripción y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

En el presente trabajo en la Tabla 24 el proceso de inscripción tiene una Sig. (bilateral) mayor a 0.05 (0.069) por lo que se rechaza la hipótesis alternativa; a partir de esto se tiene evidencias para afirmar que no hay relación entre variables proceso de inscripción y la informalidad.

De igual manera, Pielago (2021) en su tesis titulada *“Informalidad y recaudación de impuestos entre comerciantes del distrito de José Crespo y Catillo de Aucayacu - 2021”*. su conclusión es que es posible determinar cómo se relaciona el trámite de formalización de los

comerciantes del distrito de José Crespo Castillo en Aucayacu en el año 2021 con la recaudación de impuestos, un promedio de 214.5% de los encuestados consideró que los tiempos de trámite no son engorrosos y a la vez están disponibles, debido a que las autoridades estatales brindan las capacitaciones necesarias sobre los pagos; para que cada empresa puede formalizar y evitar problemas, está relacionado con la documentación requerida en el procedimiento. Dado que se trata de algunos pagos, es importante que las autoridades públicas proporcionen apoyo crediticio para cubrir estos costes.

Así como también para la obtención del Registro Único del Contribuyente la SUNAT (2020) argumenta que: Para obtener un RUC, debe acudir a un lugar de atención al contribuyente y presentar estos requisitos:

- Persona Natural: DNI (Documento Nacional de Identidad) original, Sólo cuando el domicilio sea diferente del que se ve en el DNI se aportará algún documento público o privado que contenga la dirección del domicilio social declarado.
- Persona Jurídica: DNI (Documento Nacional de Identidad) en físico del apoderado legalmente de la empresa, Ficha electrónicamente certificado por el Registro Público con anterioridad no más de (30) días calendarios (copia simple u original) y deberá presentarse un documento privado o público que certifique el domicilio de la residencia fiscal declarada.

El resultado coincide con lo que se encontró en esta investigación ya que da a entender que los costos en el proceso de inscripción no es un punto fuerte por lo que hay informalidad en dicho lugar, ya que la Tabla 3 se observa que el 75.41% de comerciantes no conocen el procedimiento para la obtención del Ruc por lo tanto, esto es un punto principal porque nos demuestra que los comerciantes son ajenos al tema, y que aparentemente la capacitación por parte de la entidad correspondiente fue baja.

5.1.3. RESPECTO A LA HIPÓTESIS ESPECIFICA 2

Existe relación significativa entre los regímenes tributarios y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

En el presente trabajo en la Tabla 25 los costos en los regímenes tributarios tienen una correlación de Spearman ($p= 481$) con respecto a la informalidad lo que explica que se manifiesta una correlación negativa débil en la variable de estudio, se rechaza la hipótesis nula, a partir de esto se tiene razones para afirmar que hay una relación negativa entre variables regímenes tributarios y la informalidad.

Según Cahuana (2019), en su tesis titulado *“Incentivos fiscales y su relación con la informalidad en los emprendimientos comerciales del distrito de San Martín de Porres, 2018”*. Concluyó que el desconocimiento tributario se asoció con las entidades comerciales informales en la región de San Martín de Porres en 2018, ya que los contribuyentes y las empresas tenían niveles significativamente más bajos de información, educación y alfabetización tributaria sobre impuestos. Se ha observado que los contribuyentes carecen de conocimientos tributarios, lo que los obliga a vivir en un estado informal donde se estancan sus actividades personales y económicas.

Como también la SUNAT (2020) menciona que: Hay 4 Regímenes Tributarios:

- Nuevo Régimen Único Simplificado
- Régimen Especial de Renta
- Régimen MYPE Tributario
- Régimen General de Renta

Si quieres poner un negocio chico como podría ser un puesto en el mercado, bodega, venta de zapatos, restaurante, bazar, venta de jugos, sandwichería, u otros; y tu cliente solo será el consumidor final, puedes optar por el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS).

Si al transcurrir el tiempo dicho negocio creció, y quieres dar factura a tus clientes y llevar una contabilidad de manera simple, podrías optar por el Régimen Especial de Renta (RER).

Si tus ganancias netas no serán mayores 1,700 UIT puedes estar en el Régimen MYPE Tributario (RMT).

Si dicho negocio continua en crecimiento y junto a ello tus ganancias, es hora de analizar optar por el Régimen General del Impuesto la Renta.

El resultado coincide con lo que se encontró en esta investigación ya que en la Tabla 6 encontramos que el 72.13% de los comerciantes no manifiestan conocimiento los regímenes tributarios, asimismo esto se da a entender a mayor sea el conocimiento de los costos en regímenes tributarios, menor será la informalidad, ya que los comerciantes piensan que es costoso acogerse algún régimen, notamos que no están informados sobre el Régimen Único Simplificado, ya que es un régimen menor a todos y que no genera mucho costo.

5.1.4. RESPECTO A LA HIPÓTESIS ESPECIFICA 3

Existe relación significativa entre capacitación y/o formación y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.

En el presente trabajo en la Tabla 26 la capacitación y/o formación tienen una correlación de Spearman ($p= .815$) con respecto a la informalidad lo cual explica que no hay correlación alguna entre la variable de estudio, se rechaza la hipótesis alternativa.

Según Wilman et al. (2019), en su tesis titulada "*Formalización del comercio informal en el mercado mayorista Señor de Puelles y su aporte a la ampliación de la base imponible en la provincia de Huánuco - 2018*", busco determinar si la capacitación y formación tiene relación con la informalidad, y llegó a la conclusión de que la ausencia de capacitación

y educación entre los comerciantes informales ha llevado a un mayor grado de ignorancia de la obligación tributaria, contribuyendo así a las violaciones de control contable que faltan en el programa tributario del Servicio de Rentas Internas.

El resultado no coincide con lo que encontré en esta investigación ya que en la Tabla 11 encontramos que el 60.66% comerciantes no recibieron capacitación alguna, el porcentaje no es muy alto, dado que casi la mitad sí recibieron capacitación y aun así hay informalidad, podemos notar que la capacitación y/o formación que recibieron no fueron completas o no fueron basados en los costos que incurre la formalización de un negocio, por lo que ellos desconocen dichos costos.

CONCLUSIONES

Una vez desarrollado todos los análisis correspondientes de la investigación se tienen estas conclusiones:

1. La investigación llegó a la siguiente conclusión; donde se estableció que los costos de formalización tienen una correlación de Spearman ($p= 352$) con respecto a la informalidad donde revela que se ve una correlación positiva débil entre variable de estudio, existe una falta de comprensión de los procedimientos y costos a implementar, en la Tabla 5 se observa que el 70.49% de los comerciantes consideran que la formalización de un negocio es costosa, se podría decir que es una de las razones fuertes por la cual no se formalizan, falta de conocimiento sobre los costos, pero este costo varía de acuerdo al régimen que se acoge.
2. La investigación llegó a la siguiente conclusión; donde se estableció que el proceso de inscripción tiene una Sig. (bilateral) mayor a 0.05 (0.069) por lo que se rechaza la hipótesis alternativa; a partir de esto se tiene pruebas para afirmar que no hay relación entre las variables proceso de inscripción y la informalidad, no es un punto fuerte por lo que hay informalidad en dicho lugar, ya que la Tabla 3 se observa que el 75.41% de comerciantes no conocen el procedimiento para la obtención del Ruc por lo tanto, esto es un punto principal porque nos demuestra que los comerciantes son ajenos al tema, y que aparentemente la capacitación por parte de la entidad correspondiente fue baja.
3. La investigación llegó a la siguiente conclusión, donde se estableció que los costos en los regímenes tributarios tienen una correlación de Spearman ($p= 481$) con respecto a la informalidad lo cual revela que existe una correlación negativa débil en las variables de la investigación, ya que en la Tabla 7 encontramos que el 72.13% de los comerciantes no conocen los regímenes tributarios, asimismo esto se da a entender a mayor sea el conocimiento de los costos en regímenes tributarios, menor será la informalidad, ya que los comerciantes piensan que es costoso acogerse algún régimen, notamos que no están informados sobre el Régimen Único

simplificado, ya que es un régimen menor a todos y que no genera mucho costo.

4. La investigación llegó a la siguiente conclusión, donde se estableció que la capacitación y/o formación tienen una correlación de Spearman ($p=815$) con respecto a la informalidad lo que muestra que no hay correlación alguna entre variable de estudio, ya que en la Tabla 12 encontramos que el 60.66% comerciantes no recibieron capacitación alguna, el porcentaje no es muy alto, dado que casi la mitad si recibieron capacitación y aun así hay informalidad, podemos notar que la capacitación y/o formación que recibieron no fueron completas o no fueron basados en los costos que incurre la formalización de un negocio, por lo que ellos desconocen dichos costos.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, capacitar con más detalle los costos en los que incurren al usar cada régimen tributario, eliminando así la informalidad y promoviendo la formalidad en los comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis, Huánuco.
2. Se sugiere a la Municipalidad de Amarilis, a través de la Administración del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis Huánuco, a promover la capacitación sobre el proceso de inscripción y sus costos paso a paso a los comerciantes de la sección ropa.
3. Se sugiere a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, dar a conocer los diferentes regímenes tributarios, cada uno con sus características y sus costos para que así los comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, tengan en conocimiento de que existe el Régimen Único simplificado, que no tiene costos altos ni procedimiento engorrosos, y acogerse a dicho régimen podría ser una salida para la informalidad.
4. Se sugiere a la Municipalidad de Amarilis, a través de la Administración del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis Huánuco, a promover que las capacitaciones que vienen por parte del estado deben ser completas donde se da a conocer los costos de formalización en cada régimen tributario, los pasos el tiempo y si es posible hacer un seguimiento a cada comerciante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arancibia, C. (2012) Manual del Código Tributario y de la Ley Penal Tributaria (1.ºed) Editorial Pacífico Editores.
- Arias, G. (2012) *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica* (6.º ed). Venezuela: EDITORIAL EPISTEME, C.A.
- Cahuana de la Cruz, A. M. (2019). *Beneficios tributarios y su relación con la Informalidad en las empresas comerciales del distrito de San Martín de Porres, año 2018* [Tesis de Pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/40414>
- Cevallos. M y Achig, V (2013) Procedimiento para el registro de notas de crédito recibidas en años anteriores y no registradas y baja de notas de créditos registradas. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/INSTRUCTIVO_REGISTRO_NOTAS_CREDITO_RECIBIDAS_BAJA-ANIO_ANTERIOR_DEFINITIVO.pdf
- Castañeda, P. (2020) Los Registros Públicos en la Historia del Perú. (1º ed). Editorial. Inversiones IAKOB S.A.C.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1252892/Libro%20Los%20Registros%20Publicos%20en%20la%20Historia%20del%20Peru.pdf>
- Cruz, CH. (2018). *Propuesta de espacios físicos con tasa cero, para la reducción del mercado informal en el municipio de la paz* [Diplomado, Universidad Mayor de San Andrés] Repositorio Institucional UMSA.
<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/19727>
- Diez, de M. (2013) *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector y el empleo informales*. (1.ºed) Organización Internacional de Trabajo OIT
- Escalante R. y Escalante R. *Productos y servicios para las micro, pequeñas y medianas empresas en el Perú*. Mi Empresa Propia.
https://www.mep.pe/intranetmiembromep/Formalizacion/MEP_Guia_Constitucion_y_Formalizacion.pdf.

- Escribano, F. (s.f). Concepto y teorías fundamentales del desarrollo.
<http://www.Jued.uned.es>
- Franco, F. (2021). *Formalización de los pequeños comerciantes en Colombia ante la Cámara de Comercio Electrónico para reducir la evasión fiscal en las ventas electrónicas*. [Universidad Militar Nueva Granada]
<http://hdl.handle.net/10654/38691>.
- García, Z., Sánchez, A., Robles, F. y Vásquez C. (2019). Producción y Empleo Informal en el Perú – Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2018.
- Gómez, S. (2012). Foro LAC sobre Política Tributaria “Incentivos tributarios e informalidad en tiempos de consolidación fiscal”. Bogotá Colombia.
- Guzmán, V., Llanos de la Mata, M. y Solís, G. (2019). *Cultura Tributaria e Informalidad de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/4999>
- Gonzalez, S. (2003) Contabilidad General.
https://cpe.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/guia%2Bxml%2Bnota%20de%20d%C3%A9bito%2Bversion%202-1%2B1%2B0_0_0.pdf
- Guía de Elaboración de Documentos (2017) Proyecto de comprobantes de pago electrónicos. https://cpe.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/guia%2Bxml%2Bnota%20de%20d%C3%A9bito%2Bversion%202-1%2B1%2B0_0_0.pdf
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2006) *Metodología de la investigación* (6.ºed). México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.
- Ley N°28976 (2020, 3 de octubre). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Diario oficial El Peruano, 03/10/2020.
https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2020/10/DECRETO_SUPREMO_163-2020-PCM.pdf
- La Empresa y su Organización (s.f.)
<https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448199359.pdf>.
- Loza, Q. (2020). *Formalización de las microempresas y efectos sobre utilidades en el municipio de la Paz periodo 2015-2018* [Tesis de Grado,

- Universidad Mayor de San Andrés] Repositorio Institucional UMSA.
<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/25142>.
- Lomelí, V. (2010). La Revista Pobreza Económicas.
https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/61_4/PDF/08_Pobreza_Economicas.pdf
- Ortega Bernal, I. L. (2019). *La cultura tributaria y su incidencia en la formalización de las Mypes de la provincia de san pablo - región Cajamarca. Año 2018* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional UNC.
<http://hdl.handle.net/20.500.14074/3268>
- Organización Internacional de Trabajo (2017, enero). *La Formalización de las empresas*. OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf.
- Organización Internacional de Trabajo (2021). *Formalización de empresas: Una Introducción* - OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_768032.pdf.
- Ochoa, C. (2011) Registro único de contribuyentes como instrumento de control de actividades económicas.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/872/1/a81.pdf>
- Pérez (2020). Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales, Documento de trabajo: Definiciones y Repercusiones de la informalidad. Lima – Perú.
- Pielago Valladares, K. Y. (2021). *La Informalidad y Recaudación de los Tributos en los comerciantes del distrito de José Crespo Castillo, Aucayacu – 2021*. [Tesis de Pregrado, Universidad De Huánuco]. Repositorio Institucional UDH.
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3289>
- Resolución de Superintendencia N° 007-99/SUNAT (2022, julio 12). Reglamento de comprobantes de pago.
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. *¿Cómo formalizar tu negocio? Aspectos tributarios*. SUNAT - 2020. Cartilla. https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/cartilla_formalizacion_2020_PORTAL.pdf

- Tapia Idrogo, M. M. (2022). *La informalidad de las micro y pequeñas empresas en Bagua Grande, 2021*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. Repositorio Institucional UNTRM. <https://hdl.handle.net/20.500.14077/2699>
- Villanueva, G. (2021). La Revista Derechos y Sociedad, N°56/pp.1-21. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8024626.pdf>
- Wilman, C. L., Gonzales M. y Quiroz M. (2019). *Formalización del comercio Informal en el Mercado Mayorista Señor de Puelles y su Contribución para ampliar la Base Tributaria en la Provincia de Huánuco – Año 2018* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/4904>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Tacuri Pizarro, J. (2023). *Costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
COSTOS DE FORMALIZACIÓN Y LA INFORMALIDAD EN COMERCIANTES DE LA SECCIÓN ROPA DEL MERCADO DE ABASTOS DE PAUCARBAMBA, AMARILIS 2023	PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la relación que existe entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023?	OBJETIVO GENERAL Determinar la relación que existe entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.	HIPÓTESIS GENERAL Existe relación significativa entre los costos de formalización y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.	TIPO DE INVESTIGACIÓN: El presente trabajo de investigación es básica o teórica. ENFOQUE: Investigación cuantitativo.
	PROBLEMA ESPECÍFICO ¿Cuál es la relación que existe entre el proceso de inscripción y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023?	OBJETIVO ESPECÍFICO Determinar la relación que existe entre el proceso de inscripción y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.	HIPÓTESIS ESPECÍFICO Existe relación significativa entre el proceso de inscripción y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.	ALCANCE O NIVEL: El presente trabajo de investigación es de alcance descriptivo-correlacional. DISEÑO: Se considera un diseño no experimental.
		Determinar la relación que existe entre los regímenes tributarios y la informalidad en comerciantes de la		POBLACIÓN Y MUESTRA

¿Cuál es la relación que existe entre los regímenes tributarios y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023?	sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023. Determinar la relación que existe entre la capacitación y/o formación y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.	Existe relación significativa entre los regímenes tributarios y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023. Existe relación significativa entre la capacitación y/o formación y la informalidad en comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.	POBLACIÓN: La población determinada es de 657 comerciantes del Mercado de Abastos de Paucarbamba MUESTRA: 61 comerciantes TÉCNICA INSTRUMENTO E TÉCNICA: La encuesta. INSTRUMENTO: Cuestionario
--	--	--	--

ANEXO 2

CUESTIONARIO PARA MEDIR COSTOS



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Cuestionario para medir Costos de Formalización, dirigido a los comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba

Instrucciones: Marca con aspa (x) según corresponda en cada ítem, no existe respuestas buenas ni malas, debe contestar todas las preguntas, según la siguiente escala:

1 = No 2 = No sabe / No opina 3 = Si

N°	ITEMS	VALORIZACIÓN		
		NO	NO SABE/NO OPINA	SI
		1	2	3
Proceso de Inscripción				
1	¿Conoce el procedimiento para la obtención del RUC?			
2	¿Tuvo algún costo la obtención de tu Ruc?			
3	¿Considera que la formalización de un negocio es costosa?			
Regímenes Tributarios				
4	¿Conoce los regímenes tributarios?			
5	¿Conoces el porcentaje que debes pagar por tus ventas?			
6	¿Emites boletas de ventas y/o facturas?			
Capacitación y/o Formación				
7	¿Cree que la capacitación sobre la formalización de un negocio tiene algún costo?			
8	¿Conoces los beneficios de tener un negocio formal?			
9	¿Recibió capacitación sobre la formalización de un negocio?			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO 3

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA INFORMALIDAD



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Cuestionario para medir la informalidad, dirigido a los comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba

Instrucciones: Marca con aspa (x) según corresponda en cada ítem, no existe respuestas buenas ni malas, debe contestar todas las preguntas, según la siguiente escala:

1 = No 2 = No sabe / No opina 3 = Si

Nº	ITEMS	VALORIZACIÓN		
		NO	NO SABE/NO OPINA	SI
		1	2	3
1	¿Cuentas con licencia para el funcionamiento de su negocio?			
2	¿Cuentas con un registro para sus compras y sus ventas?			
3	¿Realizas tus pagos mensuales según un cronograma?			
4	¿Cuentas con préstamo bancario?			
5	¿Tus productos cuestan menos que en un centro comercial?			
6	¿Con tus ventas diarias lograrás obtener mayor ganancia?			
7	¿Crees que la formalización es necesario para que haya recaudación y a la vez se incremente el presupuesto público?			
8	¿Crees que la recaudación de impuestos traerá más obras públicas?			
9	¿Crees que con la formalización contribuyes a la sociedad y mejoras la calidad de vida?			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 4

VALIDACION DE INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Título de la investigación:

COSTOS DE FORMALIZACIÓN Y LA INFORMALIDAD EN COMERCIANTES
DE LA SECCIÓN ROPA DEL MERCADO DE ABASTOS DE PAUCARBAMBA, AMARILUS 2023

I. DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : CONDZO CABRERA JUAN CARLOS
Cargo o Institución donde labora : DOCENTE
Nombre del instrumento de evaluación : CUESTIONARIO
Teléfono : 962072110
Lugar y Fecha : HUANUCO 12-06-2023
Autor del instrumento : TACURI PIZARRO JEMINO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

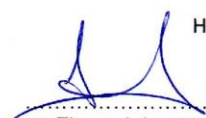
Indicadores	Criterios	Valorización	
		SI	NO
Claridad	Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro	X	
Objetividad	Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables	X	
Contextualización	El problema que se está investigando está adecuado al avance de la ciencia y tecnología	X	
Organización	Los ítems guardan un criterio de organización lógica	X	
Cobertura	Abarca todos los aspectos de cantidad y calidad	X	
Intencionalidad	Sus instrumentos son adecuados para valorar aspectos de las estrategias	X	
Consistencia	Sus dimensiones e indicadores están basados en aspecto teórico científicos	X	
Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de su variable	X	
Metodología	La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación	X	
Oportunidad	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado	X	

III. OPINIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

El instrumento es aplicable

IV. RECOMENDACIONES

Huánuco, 12. de 06. del 2023


Firma del experto
DNI: 42938322



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Título de la investigación:

COSTOS DE FORMALIZACIÓN Y LA INFORMALIDAD EN COMERCIANTES DE LA SECCIÓN ROSA DEL MERCADO DE PRODUCTOS DE PAUCARBAMBA, ARIARIS 2023

I. DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : CASQUI RAYO, PASION GREGORIO
Cargo o Institución donde labora : DOCENTE
Nombre del instrumento de evaluación : CUESTIONARIO
Teléfono : 945235496
Lugar y Fecha : Huánuco, 12-06-2023
Autor del instrumento : Tacuri Pizarro Jemina

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Valorización	
		SI	NO
Claridad	Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro	X	
Objetividad	Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables	X	
Contextualización	El problema que se está investigando está adecuado al avance de la ciencia y tecnología	X	
Organización	Los ítems guardan un criterio de organización lógica	X	
Cobertura	Abarca todos los aspectos de cantidad y calidad	X	
Intencionalidad	Sus instrumentos son adecuados para valorar aspectos de las estrategias	X	
Consistencia	Sus dimensiones e indicadores están basados en aspecto teórico científicos	X	
Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de su variable	X	
Metodología	La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación	X	
Oportunidad	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado	X	

III. OPINIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

EL INSTRUMENTO ES APLICABLE

IV. RECOMENDACIONES

Huánuco, 12 de 06 del 2023

Firma del experto
DNI: 40149680



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Título de la investigación:

COSTOS DE FORTALIZACIÓN Y LA INFORMALIDAD EN COMERCIANTES DE LA SECCION ROPA DEL MERCADO DE ABASTOS DE PAUCARBAMBA, MARZO 2023

I. DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : Cruz Carlos Lizeth
Cargo o Institución donde labora : Docente
Nombre del instrumento de evaluación : Cuestionario
Teléfono : 962 549 220
Lugar y Fecha : Huánuco, 12-06-2023
Autor del instrumento : Tacuri Pizarro Jemina

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicadores	Criterios	Valorización	
		SI	NO
Claridad	Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro	X	
Objetividad	Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables	X	
Contextualización	El problema que se está investigando está adecuado al avance de la ciencia y tecnología	X	
Organización	Los ítems guardan un criterio de organización lógica	X	
Cobertura	Abarca todos los aspectos de cantidad y calidad	X	
Intencionalidad	Sus instrumentos son adecuados para valorar aspectos de las estrategias	X	
Consistencia	Sus dimensiones e indicadores están basados en aspecto teórico científicos	X	
Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de su variable	X	
Metodología	La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación	X	
Oportunidad	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado	X	

III. OPINIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

El instrumento es aplicable

IV. RECOMENDACIONES

Huánuco, 12 de 06 del 2023

Cruz Carlos Lizeth
Mg. Lizeth Cruz Carlos
Mat. N° 14 - 1261
FIRMA DEL EXPERTO
Firma del experto
DNI: 42337144

ANEXO 5

APROBACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Huánuco, 27 de abril de 2023

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS

Estimado alcalde.

Le escribo para solicitar permiso para realizar un estudio de investigación en el Mercado de Abastos de Paucarbamba. Actualmente estoy inscrito en el Ciclo de Asesoramiento para la Tesis Profesional (CATP) de la Universidad De Huánuco (UDH), y estoy en proceso de redactar mi Proyecto de Investigación para mi Título Profesional. El estudio se titula “COSTOS DE FORMALIZACIÓN Y EL INFORMALIDAD EN COMERCIANTES DE LA SECCIÓN ROPA DEL MERCADO DE ABASTOS DE PAUCARBAMBA, AMARILIS 2023”. Espero me permita reclutar comerciantes para completar de forma anónima un cuestionario.

Su aprobación para realizar este estudio será muy apreciada.

Atentamente,



J. Pizarro
09/05/2023
COTI BERROSPÍ ARZICATA
ADMINISTRADORA (E)

J. Pizarro
Bach. TACURI PIZARRO Jemina Bihla
DNI 47594066

ANEXO 6

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Aplicación de cuestionario a comerciantes de la sección ropa del Mercado de Abastos de Paucarbamba, Amarilis 2023.



